UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

ESCUELA DE POSGRADO



VALORACIÓN Y USO SOCIAL DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU ENTORNO URBANO: CASO CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD

Valuation and social use of Chan Chan Archaeological Complex for sustainable development of its urban environment: case Villa del Mar village, Huanchaco district, Trujillo province, La Libertad

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN GESTIÓN URBANO AMBIENTAL

AUTOR(A):

Br. BELSY LILIANA GUTIERREZ JAVE

ASESOR(A):

Dr. JAVIER NESTOR MIRANDA FLORES

TRUJILLO - PERÚ 2016

DEDICATORIA

A Papá, por enseñarme los valores más sublimes del amor, la justicia y la libertad.

Su ejemplo de vida es la luz en mi camino.

A Mamá, por su infinito amor y apoyo en cada día de mi vida.

Todo se lo debo a ustedes.

A mi Maji, por la nobleza de su amor, soporte de mis días y mi fuerza, a pesar de la distancia.

A Jesús, por su amor y paciencia, calma de mis tempestades por siempre y para siempre.

AGRADECIMIENTOS

A todos los docentes de la Maestría de Gestión Urbana Ambiental de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego Trujillo, con especial agradecimiento a mi asesor Dr. Javier Miranda Flores.

A los directivos y personal de la Sub Dirección de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad y del Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, Ministerio de Cultura, por la información brindada y facilidades en el acceso a sus archivos institucionales.

A cada uno de los pobladores de Villa del Mar que, con entusiasmo y optimismo, permitieron el desarrollo de la presente investigación.

RESUMEN

La presente investigación se orienta a reconocer la importancia de la valoración y uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan, por parte de los habitantes del centro poblado Villa del Mar ubicado en el entorno urbano inmediato del sitio patrimonial, con relación a los principales aspectos de su desarrollo sostenible. Investigación de tipo descriptiva transversal con muestreo no probabilístico. Los resultados indican que la falta de conocimiento del grado de significancia, asociaciones y niveles de apropiación por parte de la comunidad hacia el complejo arqueológico, generan una clara desvinculación entre los objetivos sociales y las acciones, proyectos y/o programas ejecutados en Chan Chan. Asimismo el uso social está orientado básicamente a programas educativos y de atención al visitante, desconociendo la participación comunitaria como factor clave en la gestión del sitio y su entorno. Ambos factores limitan las posibilidades de efectivizar impactos positivos en el desarrollo sostenible del centro poblado.

PALABRAS CLAVES: patrimonio arqueológico, valoración, uso social, gestión urbana

ABSTRACT

This research aims to recognize the importance of valuation and social use of the archaeological complex Chan Chan by the population of Villa del Mar village, located in the urban environment immediately site, relative to the main aspects of sustainable development. Transversal descriptive research with non-probability sampling. The results indicate that the lack of knowledge of the degree of significance and appropriation that gives the community, generates actions, projects or programs implemented in Chan Chan clearly disassociated to social objectives. Also, the social use is basically oriented to educational and touristic programs, not recognized the community participation as a key factor in the management of the site and its surroundings. Both factors limit the possibilities of effectuate positive impacts on sustainable development of Villa del Mar village.

KEY WORDS: archaeological heritage, valuation, social use, urban management

ÍNDICE

DEDI	ICATORIA	1
AGR	ADECIMIENTOS	2
RESU	JMEN	3
ABST	TRACT	4
I.	INTRODUCCIÓN	8
1.	Formulación del problema	8
2.	Hipótesis de la Investigación	15
3.	Objetivos	15
	3.1. Objetivo General	15
	3.2. Objetivos Específicos	16
II.	MATERIALES Y METODOS	17
1.	Material de Estudio	17
	1.1. Tipo de investigación	17
	1.2. Área de estudio	17
	1.3. Definición de la población muestral	17
	1.4. Consideraciones éticas	17
2.	Métodos, procedimientos e instrumentos de recolección de datos	17
	2.1. Método	17
	2.2. Descripción del procedimiento	17
	2.3. Instrumento de recolección de datos	17
3.	Variables	18
4.	Análisis estadístico de la información	19
III.	MARCO TEÓRICO	20
IV.	RESULTADOS	32
V.	DISCUSION	72
VI.	CONCLUSIONES	81
VII.	RECOMENDACIONES	84
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	85
ANIES	VOC	00

Lista de tablas

Tabla 1 Síntesis de resultados de encuestas de valoración realizadas en el 2000	34
Tabla 2 Resultados sobre prioridades de actuación	34
Tabla 3 ¿Visitó Cha Chan, conjunto NIK AN (ex Tschudi)?	35
Tabla 4 Razones por la que se considera importante a Chan Chan	37
Tabla 5 Significado de Chan Chan	37
Tabla 6 Actuación ante lluvias torrenciales que afectarían Chan Chan	38
Tabla 7 Razones por las cuales es una ventaja vivir cerca de Chan Chan	40
Tabla 8 Razones por las que se considera una desventaja vivir cerca a Chan Chan	40
Tabla 9 Población participante en programas de uso social, desde 2007 al 2013	43
Tabla 10 Proyectos de Inversión Pública ejecutados en el periodo 2013 a 2015	46
Tabla 11 Personal contratado mensualmente para la ejecución de PIP	47
Tabla 12 Listado de actores con relación al uso público del C. A Chan Chan	51
Tabla 13 Número de miembros de la familia	54
Tabla 14 Grupos quinquenales de edad	55
Tabla 15 Nivel de estudios concluidos	55
Tabla 16 Lugar de nacimiento en el departamento La Libertad	56
Tabla 17 Tipo de trabajo realizado la semana anterior de la encuesta	67
Tabla 18 Ocupación de mayores de 18 años.	67
Tabla 19 Número de miembros de la familia vs. número de habitaciones de la viviend	a 68

Lista de figuras

Figura 1. Vista desde ei sur dei C.A.Chan Chan. Ano 1941.	9
Figura 2: Vista actual del C.A. Chan Chan y su entorno urbano (zona norte)	9
Figura 3. Plano del C.A.Chan Chan y su entorno urbano y rural	2
Figura 4. Esquema de síntesis de valores culturales y sociales del C.A. Chan Chan 3	3
Figura 5. Plano de ubicación de familias encuestadas del centro poblado Villa del Mar3	6
Figura 6. Ventaja o desventaja de la cercanía a Chan Chan	9
Figura 7. Actividades realizadas del Programa Educativo Ciudadados de Chan Chan 4	2
Figura 8. Población participante en programas de uso social, periodo 2007-2013 4	4
Figura 9. Población participante en programas de uso social, según tipo y año, 2007-2013 4	4
Figura 10. Población participante según programa y año	5
Figura 11. Población participante en el Programa Ciudadanos de Chan Chan 4	5
Figura 12. N° de visitantes al C.A Tschudi, Huaca de la Luna, El Brujo, año 2015 4	8
Figura 13. N° de visitantes al C.A. Tschudi, por mes, periodo 2015	9
Figura 14. Tipo de visitante al C.A Tschudi, según origen, periodo 2015	9
Figura 15. Tipo de visitantes, según edad, al C.A. Tschudi, año 2015	0
Figura 16. Tipo de visitante al C.A Tschudi por mes, año 2015	0
Figura 17. Fotografía aérea del 07 de diciembre de 1961	7
Figura 18. Fotografía aérea del año 2003. Proyecto Misión Italiana en el Perú 5	9
Figura 19. Fotografía aérea de abril del 2015. Archivo dela UCP PECACH	1
Figura 20. Esquina sur oeste de Huaca Las Conchas y el entorno	2
Figura 21. Calle que delimita el centro poblado con la Huaca Las Conchas	2
Figura 22. Ubicación parcelas agrícolas en el zona norte del del C.A. Chan Chan 6	3
Figura 23. Límite oeste entre el centro poblado y la C.A. Chan Chan	3
Figura 24. Límite este del C.A Chan Chan con el centro poblado	5
Figura 25. Plantaciones ubicadas en el límite (oeste) del centro poblado y CA.A Chan Chan 6	5
Figura 26. Fotografía aérea del año 2003 con localización de área verde 6	6
Figura 27. Área de lotes del centro poblado Villa del Mar	0
Figura 28 Identificación de materiales constructivos del centro poblado 7	0

I. INTRODUCCIÓN

1. Formulación del problema

En la zona sur oeste del área metropolitana de la ciudad de Trujillo, en la franja costera, se emplaza el Complejo Arqueológico Chan Chan, reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación Peruana e inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial por sus atributos de valor universal excepcional que contiene. Constituye un símbolo cultural para el Perú contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural de los peruanos.

Chan Chan fue la capital del reino Chimú que se desarrolló en la costa nor peruana entre 850 dC y 1400 dC. El sitio se emplaza actualmente sobre una terraza aluvial, con una organización urbana compleja donde resalta la monumentalidad de los conjuntos amurallados y las huacas así como la presencia de una diversidad tipológica de estructuras intermedias, barrios populares, caminos, murallas, huachaques, entre otros, que lo conforman como uno de los complejos arqueológicos más extensos de Sud América construido en tierra.

Las evidencias arquitectónicas se concentran en el área nuclear y evidencian una importante relación con su medio natural dominado por la presencia del mar, los cerros y el valle costero. La permanencia del sitio denota un importante manejo del lugar y su entorno recogiendo las experiencias de más de 10,000 años de historia cultural en el valle de Moche. Es así, como el paisaje de Chan Chan hasta inicios del siglo pasado estaba compuesto de extensas áreas agrícolas cultivadas, bajo la propiedad de comunidades campesinas o parcelas de propiedad privada existiendo muy pocos asentamientos urbanos en la periferia. El paisaje era eminentemente agrícola.

Sin embargo desde 1967, cuando el Estado Peruano delimitó la zona arqueológica con una poligonal de intangibilidad que encierra 14 km² y espacios anexos intangibles (Huaca Las Conchas, Huaca Taykanamo, Huaca La Esmeralda y Huaca Arco Iris) se observa la presencia de dos pequeños centros poblados denominados

Villa del Mar y El Trópico, del tipo urbano, urbano- rural y colindantes a la zona arqueológica. Posteriormente en el 2010, el actual Ministerio de Cultura delimita la zona de amortiguamiento con un polígono paralelo a la zona intangible abarcando un área de 2937.02 ha. entendida como una zona que pudiera amortiguar el impacto de la expansión urbana de la ciudad de Trujillo y el acelerado proceso de densificación urbana en la periferia del complejo. En la figura 1 y 2 se muestran imágenes del complejo arqueológico y su entorno en dos momentos, en 1941 y en la actualidad.



Figura 1. Vista desde el sur del Complejo Arqueológico Chan Chan. Año 1941. (Instituto Nacional de Cultura La Libertad, 2000)



Figura 2: Vista actual del Complejo Arqueológico Chan Chan y su entorno urbano (zona norte).

Dicha zona de amortiguamiento ha sido sujeta a varias propuestas de reglamentación por parte del Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo, actual PLANDET, órgano técnico de la Municipalidad Provincial de Trujillo, desde el año 2003 hasta su reciente actualización (2013 y 2014), donde la tendencia de la última propuesta reglamentaria fue consolidar el uso residencial existente, limitando la densificación urbana en las zonas muy cercanas al área intangible y otras evidencias arqueológicas existentes en la zona de amortiguamiento (Padilla Zuñiga, 2015). Sin embargo la actual presión urbana viene generando modificaciones importantes en el uso del suelo, debilitando los objetivos y la visión de la zona de amortiguamiento entendida como entorno paisajístico que contiene valores culturales y que atiende a la conservación del complejo arqueológico, donde deberá evitarse la presencia de elementos que distorsionen o impacten el contexto cultural y natural existente.

Actualmente se observa, dentro de la zona de amortiguamiento del complejo, un importante crecimiento de los centros urbanos habiéndose incrementado significativamente la densidad urbana y una profunda alteración al paisaje natural y agrícola del entorno. Se registran los centros poblados de Villa del Mar, El Trópico, Ramón Castilla, El Cortijo, Valdivia Alta, entre los más importantes.

En este contexto, el centro poblado Villa del Mar es uno de los asentamientos urbanos con mayor tiempo de permanencia en la periferia del complejo arqueológico limitando con el lindero establecido por los hitos 1 y 49 de la poligonal de intangibilidad y dentro de la zona de amortiguamiento del sitio. Es el único centro poblado del entorno que contiene en su interior una importante estructura arqueológica denominada Huaca Las Conchas, la misma que forma parte del complejo arqueológico Chan Chan. La huaca tiene su propio polígono de intangibilidad y se han reportado, desde el año 1987, litigios por la propiedad y uso del espacio protegido entre los habitantes del centro poblado Villa del Mar y el ex Instituto Nacional de Cultura, actual Ministerio de Cultura.

Con una población de 3,071 habitantes al 2001, el Centro Poblado Villa del Mar, es el resultado de una proceso de ocupación espontánea, en su mayoría migratorio de otros distritos de la provincia y departamentos de la sierra liberteña (Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2003). Además de los problemas de tenencia y uso con

relación a la Huaca Las Conchas, poco o nada se beneficia de su colindancia con el complejo arqueológico, por el contrario, su emplazamiento constituye una limitación para el crecimiento y expansión urbana así como para el mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos, gestión de residuos sólidos, entre otros.

Por otro lado, la gestión del complejo arqueológico se sustenta en el Plan Maestro para la Conservación y Manejo del Complejo Arqueológico Chan Chan, elaborado en el año 2000, con un horizonte temporal de 10 años, encontrándose en proceso de actualización. Dicha herramienta de gestión se sustentó en el reconocimiento de la significancia cultural del sitio o significado cultural, entendido como un conjunto de valores intrínsecos y extrínsecos reconocidos en el bien cultural y otorgados por la comunidad. En este sentido, los programas, proyectos y/o acciones establecidos en el plan se orientaron a la conservación del significado cultural de Chan Chan y la relación armónica con su entorno.

Específicamente para el manejo del entorno, el Plan Maestro propuso 4 subprogramas orientados principalmente a la elaboración de una propuesta de acondicionamiento territorial y reglamentación de uso de suelo así como proyectos de apoyo a la vivienda, saneamiento ambiental, salud y educación (Instituto Nacional de Cultura La Libertad, 2000). Durante su implementación sólo se realizaron programas de educación orientados especialmente a la población escolar sin resultados a largo plazo.

Por lo expuesto anteriormente, se observa que tanto la zona intangible de Chan Chan como el centro poblado Villa del Mar, tienen una tendencia de desarrollo aislado y excluyentes entre sí, por lo que el objeto de estudio de esta investigación es poder determinar si la valoración y el uso social del complejo arqueológico por parte de la comunidad del entorno aportan al desarrollo sostenible de ambos espacios territoriales. El entorno urbano está considerado mayormente como amenaza y las acciones que realiza la gestión del complejo arqueológico están orientadas a controlar sólo el crecimiento físico sin tener en consideración otros aspectos para el manejo sostenible. El espacio territorial arqueológico urbano conformado por el sitio y su entorno, se presenta en la figura 3.

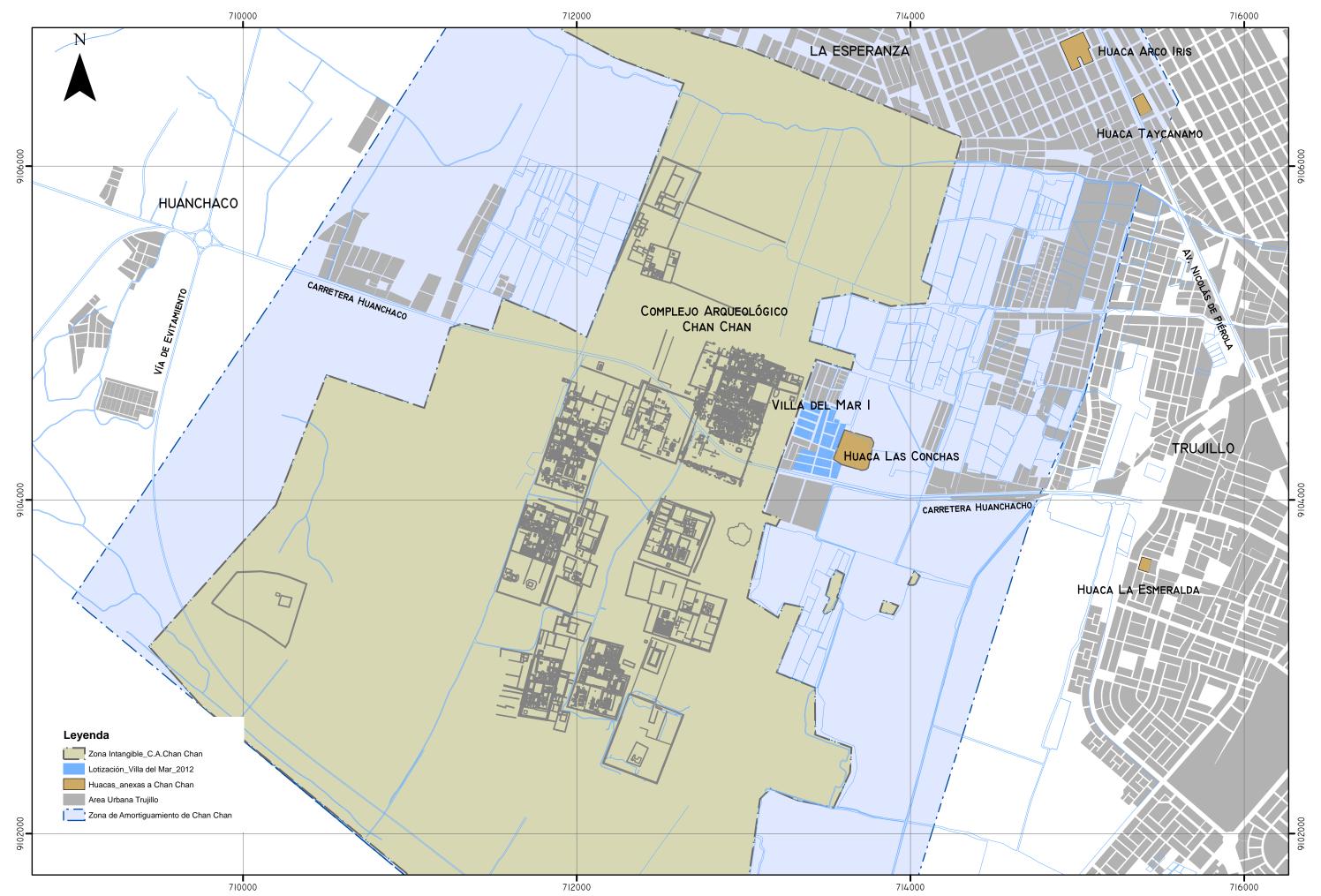


Figura 3. Plano del Complejo Arqueológico Chan Chan y su entorno urbano y rural. Escala 1:20,00. Fuente Plano Trazado y Lotización COFOPRI 2001. N° 343-2001-COFOPRI-OJATAPVCH

Enunciado del Problema

¿Cuál es el impacto de la valoración y el uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan en el desarrollo sostenible del Centro Poblado Villa del Mar?

Antecedentes del Problema

Existen algunas aproximaciones al tema de estudio. En el ámbito local, el antropólogo Delfín Cotos realizó un análisis social de los centros poblados ubicados en la periferia de Chan Chan como parte del proceso de elaboración del Plan Maestro para la Conservación y Manejo del Complejo Arqueológico Chan Chan, 2000. Dicho estudio señalaba que la mayoría de habitantes de los centros poblados del entorno presentaban un nivel socio económico medio bajo y en muchos casos sustentaban su actividad económica en la agricultura de pan llevar. El patrón de asentamiento era diferente para cada caso por cuanto las características entre uno y otro diferían en gran medida, mientras unos eran asentamientos eminentemente urbanos, otros todavía conforman unidades de vivienda en minifundios. (Instituto Nacional de Cultura La Libertad, 2000)

Dicha estudio formaba parte del proceso de identificación del significado cultural del complejo basándose en los principios y normas de la Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural, que constituye uno los documentos fundamentales en la gestión y conservación de sitios patrimoniales. De esta manera, la valoración social o asociaciones que la comunidad del entorno asignó al complejo arqueológico Chan Chan debió constituir un eje importante en las políticas de gestión propuestas.

Asimismo, ante la actual situación de crecimiento urbano en la periferia del complejo arqueológico, Padilla (2015) realiza la investigación sobre la demanda del suelo urbano en la zona de amortiguamiento del Complejo Arqueológico Chan Chan, La zona de amortiguamiento fue dividida en 6 sectores de estudio, evaluando para cada sector los aspectos demográficos, sociales, económicos y físico ambientales. Asimismo se realiza una caracterización del mercado de tierras, concluyendo que el porcentaje de uso de suelo con fines de vivienda es el segundo más importante en la zona (39.45%), siendo la tendencia a aumentar, en lo últimos 15 años.

En el ámbito internacional existen estudios respecto a la falta de programas de concientización e involucramiento en la conservación, de las comunidades colindantes a los sitios arqueológicos de la categoría Patrimonio Mundial, convirtiéndose éstas en los principales agentes de degradación. El caso de Teotihuacán, uno de los sitios arqueológicos más importantes del patrimonio mexicano e inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, actualmente enfrenta severos problemas en su conservación, donde la exigencia cada vez mayor de las comunidades aledañas por mejorar sus servicios públicos y condiciones de vida ha provocado graves afectaciones al sitio. A pesar del tiempo de permanencia de dichas comunidades no existen planes, programas y/o acciones de involucramiento con objetivos a largo y mediano plazo. Se indica que Teotihuacán, desde su abandono entre los siglos VII y IX, no había sufrido tanta alteración y destrucción de contextos arqueológicos como sucede en la actualidad, producto fundamentalmente de la población asentada en su entorno urbano. (Chávez, 2015)

Asimismo Yamamoto y Hernández (2014) realizan una reflexión respecto a la preservación del patrimonio arqueológico mexicano y su impacto como consecuencia de los acelerados procesos de urbanización, industrialización y crecimiento demográfico del entorno de los sitios, conllevando a una dramática transformación del paisaje físico y cultural así como la pérdida de identidad de los habitantes vinculados a dicho patrimonio.

Por otro lado el manejo del sitio arqueológico La Arboleda, ubicado en el departamento de Tupungato, Mendoza, Argentina, propone la premisa de que la "recuperación, conservación y valoración de los bienes arqueológicos demanda los que Iraida Vargas denomina participación comunitaria, incorporando la comunidad a la problematización del patrimonio arqueológico". (Araujo, Tobar, Giannotti, Frías, & Castañar, 2014, pág. 65)

Para Centroamérica, Honduras, se destaca el manejo de las Ruinas de Copán, inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial desde 1980, donde además del importante trabajo de investigación y conservación del recurso desde hace más de 30 años, los encargados de la planeación y manejo del sitio priorizaron la promoción de un turismo sustentable, diverso y atractivo, generando una diversidad de oportunidades

a los residentes del lugar lo que contribuyó a mejorar sus condiciones socio económicas. (Veliz, Bright, & Barborak, 1984)

En este contexto, para los sitios patrimoniales, especialmente aquellos con la categoría de Patrimonio Mundial, algunos investigadores proponen modelos basados en un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de la sociedad actual y la conservación de los bienes culturales, con el involucramiento de los diversos actores relacionados con el manejo y desarrollo del lugar. Florescano (1997) señala:

El reciente desarrollo de la especulación inmobiliaria, las trasformaciones del uso del suelo y los cambios introducidos por los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos, han impuesto un cambio radical en el medio rural y las ciudades donde se ubican los varios tipos de patrimonio [...] Esos riesgos han aumentado porque existe una separación entre las instituciones encargadas de su preservación y los agentes productores de esos cambios: las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, y los intereses económicos y comerciales particulares. Ante ello, resulta indispensable incluir a los agentes reales de la transformación social y patrimonial en los programas oficiales relativos al patrimonio. No hacerlo implicaría tanto la pérdida de gran parte de este patrimonio como la imposibilidad de generar una concepción del patrimonio directamente relacionada con la sociedad, capaz de dar respuesta a las nuevas demandas del desarrollo social y económico. (pág. 19)

2. Hipótesis de la Investigación

El reconocimiento de la valoración y un alto grado de uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan, por parte de la población del centro poblado Villa del Mar, impactan significativamente en su desarrollo sostenible.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Determinar el impacto de la valoración y uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan en el desarrollo sostenible del centro poblado Villa del Mar asentado en el entorno urbano del complejo.

3.2. Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1:

Identificar las políticas de gestión del Complejo Arqueológico Chan Chan relacionadas con los centro poblados asentados en la periferia o zona de amortiguamiento.

Objetivo Específico 2:

Reconocer la valoración del complejo arqueológico Chan Chan por parte de la comunidad del Centro Poblado Villa del Mar.

Objetivo específico 3:

Evaluar el actual uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan y su relación con la comunidad del Centro Poblado Villa del Mar.

Objetivo Específico 4:

Evaluar las condiciones urbano - ambientales del Centro Poblado Villa del Mar y su relación con los principios del desarrollo sostenible.

II. MATERIALES Y METODOS

1. Material de Estudio

1.1. Tipo de investigación

Descriptiva (transversal)

1.2. Área de estudio

Grupo de pobladores de un sector del Centro Poblado Menor Villa del Mar emplazados junto a la poligonal de intangibilidad del Complejo Arqueológico Chan Chan y Huaca Las Conchas.

1.3. Definición de la población muestral

Aproximadamente 106 familias que se asientan en un área de 4.4ha.

Muestra no probabilística.

1.4. Consideraciones éticas

La participación de los grupos sociales sujetos de estudio es libre y autónoma, centrados en la verdad.

Consentimiento informado por parte de los participantes.

2. Métodos, procedimientos e instrumentos de recolección de datos

2.1. Método

Cuantitativo - cualitativo

2.2. Descripción del procedimiento

Etapa de recolección de datos

Etapa de análisis de los datos

Etapa de resultados, discusión y conclusiones

2.3. Instrumento de recolección de datos

Cuestionarios, observación, datos secundarios extraídos de los planes de gestión vigentes.

3. Variables

Variables independientes: Valoración del Patrimonio Cultural Inmueble

Uso social del Patrimonio Cultural Inmueble

Variable dependiente: Desarrollo Sostenible

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Valoración del Patrimonio Cultural Inmueble	Cada una de las cualidades por las cuales un Bien Cultural es estimable, otorgados por la sociedad y especialistas. Varían en el tiempo. (Manzini, 2011)	Las cualidades pueden clasificarse en dos grandes campos: valores originarios (intrínsecos al objeto) o adquiridos (obtenido por su uso o resultante de un elemento	Valores Intrínsecos	Ponderaciones que se hacen de la importancia de las cualidades intrínsecas del Bien: Valores Históricos Valores Artísticos - Arquitectónicos Valores Científicos (Swieciochowski, 2009)
		extrínsecos)	Valores Extrínsecos	Ponderaciones que se hacen de la importancia de las cualidades extrínsecas del Bien Valores sociales Valores de identidad Valores de sentimiento y pertenencia
Uso Social del Patrimonio Cultural Inmueble	Actividades que tienen como finalidad acercar a la población y visitantes a los valores naturales y/o culturales de sitios patrimoniales que de forma ordenada y segura, garantice la conservación, la comprensión y el	Las propuestas de gestión del uso social o público en sitios patrimoniales toman en consideración 3 componentes: Educación para la Conservación, Turismo – Recreación e	Educación	Programas y/o proyectos Población atendida Evaluación de resultados Propuestas del plan de uso público del C.A. Chan Chan en el componente de Educación para la Conservación.
	aprecio de tales valores.	Investigación con fines de interpretación. (Ministerio de Cultura. Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, 2015)	Turístico y recreación	Situación Turística de los sitios expuestos al turismo en el C.A. Chan Chan Lugares potenciales con fines de recreación pública. Propuestas del Plan de Uso Público del C.A. Chan Chan en el componente Turismo - Recreación
			Investigación con fines de interpretación	Participación de la comunidad en los trabajos de investigación. Programas y/o proyectos de investigación con fines de interpretación-

			Gestión del uso social en el C.A Chan Chan	Actores involucrados en la gestión del uso social Políticas de gestión de uso social
Desarrollo Sostenible	Aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometerse la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias. (Organización de las Naciones Unidas, 1992)	El proceso de desarrollo sostenible se sustenta en los criterios de sostenibilidad social, sostenibilidad económica y sostenibilidad ambiental.	Capital social y humano	Nivel de desarrollo: PEA Nivel de pobreza Grado de instrucción Infraestructura y equipamiento Políticas y Legislación: Actores que intervienen en la gestión Planes y políticas de manejo Normatividad vigente Identificación cultural: Antigüedad del centro poblado Proceso de asentamiento Principales patrones culturales
			Capital Económico	Sistemas Productivos Índices de crecimiento económico Principales actividades productivas
			Capital Ambiental	Áreas Naturales y suelos Agua: Fuentes de agua Índices de contaminación Aire: Índice de contaminación

4. Análisis estadístico de la información

Debido a que el diseño de investigación utiliza un muestreo no probabilístico se han realizado pruebas estadísticas a la muestra en sí, sin buscar representatividad, generalización o extrapolación de resultados hacia la población.

III. MARCO TEÓRICO

Valoración del Patrimonio Cultural Inmueble

Desde la edad antigua se reconoce el valor del patrimonio, entendido fundamentalmente como una colección de riquezas, botines de guerra, antigüedades de gran valor material, sobre todo económico, indicadores de poder (civil o religioso), lujo y prestigio. Durante la edad media y con los importantes vestigios de la civilización greco romana, se desarrolla una valoración estética y se empieza a definir el patrimonio como una herencia cultural de interés pedagógico. Asimismo el mayor aporte del Renacimiento del siglo XV, con relación al concepto de patrimonio y su valoración, fue el reconocimiento de la distancia histórica que separaba a la Antigüedad de la Edad Moderna, considerada como un "largo intervalo de tiempo sucedido entre ambos momentos [...] los monumentos del pasado empezaron a ser apreciados como testimonios de la Historia, que explicitaban visualmente el paso de los siglos y además avalaban los textos escritos provenientes de culturas antiguas". (Llull Peñalba, 2005, pág. 185)

La revolución francesa marca un hito importante en la valoración del patrimonio cultural, especialmente del patrimonio histórico, debido a la noción de nacionalización de los bienes con la finalidad de ponerlos al servicio colectivo, considerándose elementos significativos del acervo cultural de la nación. Con ello nace la necesidad de inventariar y conservar los bienes nacionales a lo que se añade la justificación por lo que debían ser conservados, señalando "su importancia histórica, su belleza estética y su interés pedagógico para el conocimiento de las técnicas artísticas del pasado". (Llull Peñalba, 2005, pág. 188)

A inicios del siglo XX, Alois Riegl, historiador de arte vienés, fue el primero que relaciona la conservación de los monumentos antiguos con una teoría de los valores. En su texto "Culto modernos a las monumentos" realiza un análisis crítico de la noción de monumento histórico tratado como objeto social y filosófico, por tanto "sólo mediante la investigación del o de los sentidos que la sociedad atribuye al monumento histórico se puede fundamentar una práctica" (Choay, 1992, pág. 142). Asimismo Scarrocchia (2007) en su análisis sobre la contribución de Riegl en la práctica de la conservación, anota "con las mismas palabras de Riegl, el sentido y el significado de monumento no conciernen a

las obras en virtud de su destino original, sino que somos nosotros los sujetos modernos, quienes se lo atribuimos". (pág. 17)

Riegl estructura su análisis en dos categorías de valores, llamadas "de rememoración", asociada al pasado y la memoria, y "de contemporaneidad" relacionada al presente. En la primera categoría distingue e inscribe un nuevo valor al que llama de antigüedad, el cual tiene que ver con la "edad de los monumentos y con las marcas que el tiempo no cesa de imprimir en él: se devuelve así a la memoria" (Choay, 1992, pág. 143). Debido a que es un valor fácilmente perceptible para todos, lo hace notar como el valor dominante del monumento histórico del siglo XX. Otros autores indican que el término correcto es "valor de la antigüedad" dado que se orienta a denotar valor en todo lo que es pasado y prescindir del juicio de valor y del valor anticuario. En este primer grupo pertenecen también "el valor como memoria, que es un valor intencional; el valor histórico, no intencional es producto de la educación; en suma el valor de lo antiguo". (Scarrocchia, 2007, pág. 17).

A la segunda categoría pertenecen el "valor de arte" y el "valor de uso", siendo éste último referido a "condiciones materiales de utilización práctica de los monumentos" (Choay, 1992, pág. 143). Este valor es inherente a todos los monumentos históricos, ya sea aquellos que conservan sus funciones como aquellos que han recibido nuevos usos. Choay (1992) en el acápite referido a la consagración del monumento histórico, indica que la ausencia del valor de uso es lo que distingue a las ruinas arqueológicas, cuyo valor es fundamentalmente histórico.

En cuanto al valor de arte, Riegl lo descompone en "valor de arte relativo" referido a la posibilidad de apreciar las obras de generaciones anteriores como testimonio artístico relacionado al tiempo y a la cultura en la que fueron creados. No hay valores absolutos, sino relativos. La otra sub categoría del valor de arte es llamada "valor de la nuevo", sobre lo cual Choay (1992) señala:

La otra llamada "valor de lo nuevo" (*Neuheitwert*), concierne a la apariencia fresca e intacta de las obras. Esta última categoría forma parte de una actitud milenaria que atribuye a lo nuevo una indiscutible superioridad sobre lo viejo [...]. A los ojos de la multitud, sólo lo que está nuevo e intacto es hermoso. (pág. 144).

A pesar del sentido excluyente o contradictorio entre dichas categorías de valor, sobre todo cuándo se orientan a la re funcionalización o clasificación misma de los monumentos históricos, Riegl manifiesta que estos conflictos pueden resolverse dependiendo del compromiso en función del estado del monumento así como del contexto social y cultural en el que se encuentra.

Swieciochowski (2009) en su disertación sobre la evaluación de valores arquitectónicos indica que a pesar de las dos guerras mundiales que tuvieron un impacto muy significativo sobre la conservación de los monumentos así como el desarrollo de los conocimientos acerca del patrimonio cultural arquitectónico y urbano, los principales valores inherentes a toda obra monumental (propuestos por Riegl) aún quedan constantes.

La propuesta de Swiecionchowski (2009) señala que la problemática en la protección del patrimonio histórico, a nivel teórico y práctico, necesita un buen reconocimiento hacia la definición y evaluación de los valores inherentes al monumento arquitectónico, siendo este "un documento material del pasado, que posee valores históricos y espaciales excepcionales para la ciencia y para la cultura. Los tres grupos de valores generalmente distinguidos son: históricos, artísticos y científicos" (Swieciochowski, 2009, pág. 1). Estos tres tipos de valor tienen que estar identificados y desarrollados para sustentar las decisiones en la práctica de a conservación, siendo además, que en la mayoría de los casos, el valor científico resulta de los valores históricos y estéticos. Además de estos valores intrínsecos al bien, el reconocimiento del valor de interés social resulta de singular importancia debido a que su protección está relacionada al beneficio social de las comunidades hereditarias. En muchos casos la confrontación de las exigencias para la protección del patrimonio, especialmente del histórico urbano, con los intereses de la inversión privada resulta inevitable, donde el conflicto podrá ser solucionado mediante un compromiso inteligente teniendo como base el valor de interés social. (Swieciochowski, 2009)

Por otro lado, Sarmiento Novoa (2000) plantea una análisis cualitativo para la identificación de los valores de un bien cultural, basándose en valores de tipo cultural (intrínsecos al bien), los interés comunitarios o valores de uso y los valores de significación emocional, considerando en éste último los sentimientos, expresión emotiva y/o afectos que pudieran identificarse desde la "parte psicológica de la persona o

comunidad con respecto al bien" (Sarmiento Novoa, 2000, pág. 178). En este caso los valores culturales inherentes al bien pueden ser categorizados en (1) valor documental, (2) valor arqueológico o de antigüedad, (3) valor estético o artístico, (4) valor arquitectónico, (5) valor urbanístico, (6) valor tecnológico y (7) valor de autenticidad. Para la identificación de los intereses comunitarios se identifican aquellos beneficios que representan los bienes culturales para la comunidad, en el aspecto funcional, económico, social y/o religioso. Asimismo se observa singular importancia en la significación emocional, identificándose sentimientos de pertenencia, identidad y de continuidad que expresa el individuo o comunidad con respecto al bien cultural.

Asimismo dentro del proceso de planificación para la conservación de sitios patrimoniales, el Comité Nacional Australiano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Australia), elabora la "Carta de Burra", guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural, tomando como referencia la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (carta de Venecia, 1964) y el conocimiento y la experiencia de los miembros del ICOMOS Australia. ICOMOS AUSTRALIA (2007) define la significación cultural como:

Los valores estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso asociaciones, significados, registros, sitios relacionado y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos. (pág. 170)

En este contexto, las políticas de gestión de un sitio deberán basarse en la compresión de su significado cultural y luego reconciliar las posiciones de todos los grupos involucrados, tales como necesidades del propietarios, exigencias externas, entre otros. (Getty Conservation Institute, 1992).

Por otro lado y en el contexto de la globalización, del progreso tecnológico, de movilidad social, democracias participativas, etc., resulta evidente que estas tendencias están cambiando las culturas y las comunidades. En este escenario, Avrami (1999) señala:

El desafío para la conservación de los bienes no surgirá de los propios objetos y sitios patrimoniales, sino también de los contextos en los cuáles la sociedad los ha insertado. Estos contextos, los valores que extrae la gente de ellos, las funciones

que tienen los objetos patrimoniales para la sociedad, son la fuente real de significado de patrimonio y la razón de ser de la conservación tal como la conocemos. (pág. 1).

Tradicionalmente las investigaciones en el campo de la conservación se han centrado principalmente en el estado físico y material y pocas veces se orienta a la evaluación de significados y valores, para identificar a quienes involucrar, desde la evaluación hasta la consiguiente toma de decisiones sobre el bien cultural. "A medida que surjan más políticas que promuevan una planificación de contenido valórico en el manejo de conservación, será posible que los valores y su evaluación lleguen a formar parte integral de un proceso duradero de conservación". (Avrami, 1999, pág. 5)

Siendo que los valores son relativos a los sujetos sociales, la valoración se convierte en un proceso subjetivo, temporal y cambiante. La Ley General de Patrimonio Histórico, vigente en España desde 1985, entre otros específica que "se valora el significado histórico colectivo por encima de su aspecto estético estimado individualmente" (Llull Peñalba, 2005, pág. 201), debido precisamente a que los criterios de belleza son cambiantes en el tiempo, destacando la importancia del valor de identidad colectiva.

Uso social del Patrimonio Cultural Inmueble

La transmisión, presentación y/o difusión de los valores de los bienes culturales están estrechamente relacionados a la participación, uso y/o apropiación social que realizan los diferentes grupos hereditarios. Dada esta diversa capacidad de relacionarse con el patrimonio, García (1993) relaciona los bienes culturales con el concepto de capital cultural, señalando que:

La reformulación del patrimonio en términos de capital cultural tiene la ventaja de no presentarlo como un conjunto de bienes estables, neutros, con valores y sentidos fijos, sino como un proceso social que, como el otro capital, se acumula, se renueva, produce rendimientos que los diversos sectores se apropian en forma desigual. (pág. 18)

En esta perspectiva se plantean importantes interrogantes respecto al uso social, como el objetivo de la restauración, el modo en que se presentan los edificios antiguos al abrirlos

al público y si conocer las necesidades y los códigos del público forman parte de la política cultural así como lo que sucede en la recepción y apropiación social. A pesar de ello, las políticas del uso o apropiación social se han orientado predominantemente a difundir y promover el patrimonio, con valiosas experiencias educativas y participativas (museos comunitarios, programas de divulgación cultural, etc), pero muy pocas acciones de investigaciones sobre lo que piensan y hacen, quienes reciben estas experiencias. (García Canclini, 1993). En base a las investigaciones sociológicas y antropológicas García (1993) afirma:

Las diversas maneras en que se trasmite el saber de cada sociedad, a través de las escuelas y los museos, demuestran que diversos grupos se apropian en formas diferentes y desiguales de la herencia cultural [...] a medida que descendamos en la escala económica y educacional, disminuye la capacidad de apropiarse del capital cultural trasmitido por esas instituciones. (pág. 17)

Otro concepto relacionado al uso social del patrimonio es la puesta en valor, el mismo que conlleva a distintos significados, siendo para algunos la restauración de un bien con un marco jurídico y reglamentario que limite el espacio y las actividades, mientras que para otros significa, además de restaurar y reglamentar, la puesta en marcha de un plan de usos y gestión que permita resolver el conflicto permanente entre utilización por la sociedad y la conservación del patrimonio "no sólo como se puede regenerar físicamente un bien sino cómo esa regeneración puede convertirse en una las aspiraciones elementales y principales de sus herederos sociales." (Padró Werner & Miró Alaix, 2002, pág. 61).

Un paso importante en el uso social del patrimonio cultural, entendido como la posibilidad de colocar el patrimonio al servicio de los ciudadanos, se establece en la Ley General de Patrimonio Histórico, vigente en España desde 1985, cuando se da primacía al valor social del bien frente al sentido de propiedad, donde la tarea de conservación le corresponde a toda la sociedad. La mencionada Ley define que el "uso más importante que debe darse a los bienes culturales es el estudio y disfrute por parte de la mayor cantidad posible de población, con el fin de que el patrimonio sirva de estímulo creativo a las generaciones venideras". (Llull Peñalba, 2005, pág. 202)

Por otra parte, Vargas Arenas (2006) señala que antes de realizar cualquier proyecto de rescate arqueológico o restauración arquitectónica se debe considerar un programa

educativo para los habitantes o comunidades involucradas, orientado a propiciar la participación comunitaria, entendida no como un apoyo a los especialistas, sino como la incorporación de la población en el desarrollo de dichos proyectos, con la idea arraigada "de que se trata de personas o grupos que pueden decidir – con base a sus propios conocimientos y saberes- sobre qué se rescata, qué se pone en valor, qué les interesa en realidad a las comunidades" (Vargas Arenas, 2006, pág. 326). Dicha participación comunitaria en los proyectos de conservación tendrían que orientarse fundamentalmente, por una parte, lo que la propia gente considera bienes patrimoniales, niveles de significancia, grados de significación y en suma sentido de pertenencia; y por otro parte incluir los mecanismos y herramientas para que la comunidad participe en la gestión de su patrimonio. Lo ideal supone que los proyectos de conservación sean el resultado de un diálogo entre los especialistas y las comunidades garantizando de esta manera la participación colectiva en la dirección y control de su patrimonio. En este sentido se canaliza un sentido de compromiso de las comunidades "dejando de lado la apatía e indiferencia que muestran en la actualidad hacia el patrimonio cultural en ella existente o su vandalización de edificaciones y espacios públicos" (Vargas Arenas, 2006, pág. 330). Dicha participación comunitaria representa un aspecto clave en el uso social del patrimonio cultural inmueble.

Otro aspecto importante inmerso en el uso social es el uso público del patrimonio cultural. Su definición más cercana proviene del área de gestión de los espacios naturales protegidos propuesta por la EUROPARC-España¹. Hernández de la Obra & Gómez-Limón García (2005), en el manual EUROPARC España, proponen al uso público como:

Un conjunto de programas, servicios, actividades y equipamientos que, independientemente de quien los gestione, deben ser provistos por la Administración del espacio protegido con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales de éste, de una forma ordenada, segura y que garantice la conservación, la comprensión y el aprecio de tales valores a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio. (pág. 17)

En general, los criterios comunes del uso público, utilizados por los organismos gestores, están relacionados al acercamiento hacia los valores del recurso, la contribución a la conservación, la necesidad de ordenar usos y actividades así como el carácter educativo

¹ EUROPARC-ESPAÑA es una organización de las instituciones implicadas en la planificación y gestión de las áreas naturales protegidas en España.

de su práctica. A estos criterios se añade la vinculación del uso público con la población local donde se incluyen "relaciones con el desarrollo sostenible o considerando el uso público como un proyecto común". (Hernández de la Obra & Gómez-Limón García, 2005, pág. 18)

En la gestión del patrimonio, las diversas experiencias ejecutadas en cuanto programas de uso público no han logrado insertarse en la vida cotidiana de los habitantes debido principalmente a que dichos programas no involucran los "códigos, símbolos e imaginarios de los habitantes [...] y por tanto no los convocan. En general no hay sentido de pertenencia, ni apropiación del territorio como un todo" (Marcelo, 2005, pág. 19). Así también la ausencia de investigaciones sobre la forma de percepción de los habitantes de su patrimonio acrecienta la desvinculación entre las acciones referidas al patrimonio y las necesidades de las comunidades hereditarias. (Marcelo, 2005)

En este sentido, incorporada con el uso público, surge la interpretación, como una significativa estrategia hacia la compresión del significado de los bienes culturales que acreciente el interés de la sociedad hacia el uso y disfrute del patrimonio heredado y por consiguiente su salvaguarda. La interpretación es entendida como el arte de explicar el significado y el sentido de un lugar, donde el patrimonio es entendido como una realidad plural y diversificada bajo una visión de territorio que integra tanto los testigos culturales y naturales así como los tangibles e intangibles. Castells (2010) señala:

Cargada de contenidos que arraigan en la identidad y el territorio, la interpretación se encuentra al sericio de los intereses sociales, económicos y culturales de la comunidad y según Renée Silvan (1998:148), le ofrece tres beneficios: ilustrar (enriquecer el conocimiento en cuanto al pasado histórico de la comunidad a la cual pertenece), proteger (valorar el patrimonio y despertar la necesidad de su conservación para la posteridad) y capitalizar (preservar un recurso económico para la sociedad, cerar una fuente de ingresos y un entorno económico favorable para la comunidad). (pág. 7)

Por otro lado la propuesta de EUROPARC España señala también una relación importante entre el uso público y el turismo, considerándolo como parte de un mismo fenómeno a pesar de las marcadas diferencias entre ambos. Los organismos gestores del recurso "tendrán competencias limitadas sobre el turismo pero plenas competencias sobre

lo que se entienda por uso público" (Hernández de la Obra & Gómez-Limón García, 2005, pág. 18), Con relación a las actividades, lo propio del uso público son aquellas que demanda el visitante y que se pueden realizar con una relación directa a la naturaleza o recursos culturales, mientras que las actividades que no se acerquen al entendimiento de los valores propios del recurso ni relacionado a la apreciación del patrimonio, son propias del turismo. (Hernández de la Obra & Gómez-Limón García, 2005).

Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible implica estar conscientes de nuestra relación con el ambiente y del impacto negativo que tienen las decisiones que tomamos cada día sobre él. Implica minimizar e incluso anular los impactos ambientales así como aplicar los adelantos científicos y tecnológicos que apoyen a los procesos naturales de los que depende la vida. "El desarrollo sostenible implica conciencia, sensibilidad, responsabilidad, cambio de actitudes y políticas ciudadanas, aspectos éticos, culturales y religiosos, así como patrones de consumo y estilos de vida". (Enkerlini Hoeflich, Cano Cano, & Del Amo Rodriguez, 1997, pág. 524)

Uno de los principios básicos del desarrollo sostenible es la función social de la ciudad y de la propiedad, entendida como la garantía de que los intereses comunes prevalezcan sobre los derechos individuales a la propiedad, afirmando las posibilidades sociales para que los ciudadanos se apropien de su territorio, participen en los procesos decisorios democráticos, productivos y de creación de conocimiento dentro de parámetros de justicia social y creación de condiciones ambientalmente sustentables. (Tratados alternativos de Rio'92, 1992).

El primer enfoque sobre desarrollo sostenible fue realizado en Estados Unidos en 1972, mediante el informe del Club de Roma denominado "Los Límites del Crecimiento" elaborado por Massachusetts Institute of Technology, donde su principal conclusión fue que no se puede seguir creciendo indefinidamente debido a que se está influyendo en factores que tienden a limitar dicha expansión, como el agotamiento progresivo de los recursos, la contaminación ambiental, etc. siendo posible evitar tendencias de crecimiento y crear una situación de estabilidad ecológica y económica que pueda sostenerse a lo largo del futuro. (Meadows, 1972)

La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, mejor conocida como la Comisión Brundtland instalada 1983, produjo en 1987 "Our common future" donde define qué ambiente y desarrollo están íntimamente unidos, pero las políticas que se venían aplicando eran de visión estrecha y fragmentada, de posición aislada orientadas a las consecuencias y no a las causas de los problemas ambientales. El elemento más conocido de este informe es la asignación, por primera vez, del significado al término "desarrollo sostenible" como aquel desarrollo que "satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (Organización de las Naciones Unidas, 1987, pág. 59)

Esta descripción fue comentada y sintetizada en el mismo informe, entendiendo que el desarrollo sostenible constituye un "proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes y acrecientan el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas " (Organización de las Naciones Unidas, 1987, pág. 63)

En 1994, el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales ICLEI ² define el desarrollo sostenible como aquel "desarrollo que entrega servicios ambientales, sociales y económicos a toda una comunidad, sin afectar la viabilidad de los sistemas naturales construidos y sociales de los cuales depende la provisión de esos servicios". (Bustos Flores & Chacón Parra, 2009, pág. 171)

De las definiciones anteriores, es posible entender que hablar de desarrollo sostenible no es sólo un asunto económico ni técnico sino que la visión es mucho más amplia y requiere de cambios en las esferas sociales, institucionales, culturales, políticas, económicas y ambientales, con el objetivo de bienestar humano en armonía con la naturaleza basado principalmente en la democracia participativa y justicia social para las generaciones actuales y futuras. Si existe una clara conciencia que desarrollo y medio ambiente se encuentran interrelacionados, entonces es necesario un enfoque integral e interdisciplinario.

² Organización que asocia a los gobiernos locales que han realizado un compromiso con el desarrollo sostenible. Fundada en 1990 en la sede de las Naciones Unidas Nueva York, USA. Así el principal reto del siglo pasado fue considerar los asuntos ambientales y que las dimensiones ecológicas sean tomadas en cuenta al mismo tiempo que las dimensiones económicas, comerciales, industriales, sociales, etc. Enkerlini Hoeflich et al. (1997) señala:

Actualmente el desarrollo sostenible tiene tres enfoques básicos: económico, ecológico y político – social. El primero se centra, básicamente, en las herramientas necesarias para lograr el desarrollo sostenible. El segundo está basado más en el concepto de sostenibilidad a largo plazo y en la medición de ésta. El tercero y el último trata lo relacionado con los cambios que la sociedad va a demandar para llegar a un estado de desarrollo sostenible. (pág. 514)

Sólo se explica el desarrollo sostenible si se asume con criterios de sostenibilidad ecológica, sostenibilidad social y sostenibilidad económica, donde el punto de partida recae en las posibilidades ecológicas debido a que sólo tenemos un espacio limitado de utilidad ambiental. Los efectos sobre el medio ambiente tales como contaminación, agotamiento y depreciación necesitan quedarse dentro de determinados límites. En este sentido el desarrollo sostenible debe ser visto como un proceso y no como un estado final estático. Un mundo sostenible sigue siendo dinámico y no es una sociedad congelada invariable. (De Vries, 1998).

La cumbre de Rio'92 es un referente en el inicio de un proceso de toma de conciencia sobre los efectos de la crisis ambiental en el planeta, habiéndose elaborado, a partir de entonces, una aceleración en la legislación internacional ambiental así como convenciones sobre cambio climático, biodiversidad y lucha contra la desertificación, siendo además el primer evento abierto que incluyó a todos los actores de la sociedad civil. Después de 20 años de la cumbre de 1992, la ONU planteó la programación de la cumbre Rio +20 cuyo objetivo central fue analizar los progresos logrados, los planes y compromisos de acciones futuras. (Portal Río+20, 2012).

Por otro lado, algunos investigadores han llevado el concepto de desarrollo sostenible a la gestión de los recursos culturales, sosteniendo que "el desarrollo sostenible aplicado a los bienes culturales pretende, al igual que en el medio ambiente, detener la degradación y proporcionar a las generaciones futuras el uso y disfrute de patrimonio que hemos heredado de nuestros antepasados" (Padró Werner & Miró Alaix, 2002, pág. 64). En este

sentido y tomando en consideración que el patrimonio cultural se encuentra íntimamente ligado al contexto socio económico y territorial e interrelacionado al resto de actividades humanas, es preciso que las actuaciones frente al patrimonio consideran estrategias globales de desarrollo. (Padró Werner & Miró Alaix, 2002).

IV. RESULTADOS

Valoración del Complejo Arqueológico Chan Chan

Desde el 2000, la gestión del Complejo Arqueológico Chan Chan se realiza a través del Plan Maestro para la Conservación y Manejo del Complejo Arqueológico Chan Chan, (en adelante Plan Maestro_2000) aprobado mediante Decreto Supremo N°003-200-ED. Dicho documento fue realizado bajo una visión interdisciplinaria y multisectorial, tomando como base teórica los lineamientos de la Carta de Burra, ICOMOS Australia, orientada al reconocimiento de la significancia cultural del sitio y la planificación para la conservación de sus valores excepcionales universales. Desde su implementación hasta la actualidad, la gestión y la intervención se sustentan en los valores culturales y sociales presentados en la figura 4.

VALORES INTRÍSECOS			
HISTÓRICOS	ESTÉTICOS	CIENTÍFICOS	
Síntesis histórica del proceso de evolución de las etnias de la costa norte del Perú. Refleja los aspectos más importantes de la sociedad Chimú, como su alto nivel de organización social, política, económica e ideológica.	Conocimiento, manejo y organización del espacio con la capacidad de conjuntar la arquitectura con la ornamentación y la pintura. Sus elementos son producto de la evolución social de la región y de la creación Chimú, que alcanzan su máxima expresión en Chan Chan	Reserva científica de primer orden para el conocimiento de la evolución e historia de las sociedades de la costa norte y centro del Perú y, particularmente, de Chan Chan y el estado Chimor.	
Reflejo de la organización social y económica alcanzada por el Estado Chimor. Su interpretación permite entender la evolución de la ciudad e igualmente comprender los procesos socio políticos del valle de Moche y la región.	La construcción con tierra fue desarrollada y adecuada a las necesidades y exigencias de la construcción civil y religiosa.	Su ubicación representa un conocimiento en el acertado manejo del espacio, aprovechamiento de recursos, la ambientalización, la climatización en las construcciones, protección y duración en el tiempo.	
Núcleo dominante de un extenso hábitat, extendido a lo largo de la región norte y centro de la costa, sobre el cual ejerció una poderosa influencia.	Los murales reflejan el grado de avance en la concepción de los iconos y elementos constitutivos, así como en la armonización de ellos dentro de un diseño de conjunto, en donde se conjugan el tratamiento del color o la textura para la diferenciación de planos y figuras.	Conocimiento para el aprovechamiento de recursos naturales, se evidencian en los sistemas de riego, huachaques, entre otros, son útiles en la actualidad.	

HISTÓRICOS	ESTÉTICOS	CIENTÍFICOS
Desarrollo y adelanto de la sociedad Chimú extendió sus fronteras culturales, como se evidencia en las innovaciones incas en la construcción y la producción artesanal de la misma.	Relación integrada entre el medio ambiente y el hombre.	El estudio de la tecnología aplicada en las construcciones de tierra de Chan Chan y las respuestas exitosas a las condiciones ambientales del contexto, permiten generar conocimiento para su empleo en las construcciones contemporáneas.
Las intervenciones de conservación, puesta en valor e investigaciones arqueológicas que se han realizado en Chan Chan tienen un valor en la historia de la conservación de la arquitectura de tierra.	Su originalidad y dimensión lo caracterizan como caso único en el mundo.	Se evidencia el adelanto tecnológico logrado en la producción orfebre, textil, artesanal, agrícola, entre otros.
		Su singular ubicación y entorno, donde se desarrolla una amplia biodiversidad, constituye una fuente importante de información sobre los ecosistemas y su conservación.

VALORES EXTRÍNSECOS - SOCIALES

La arquitectura, las imágenes y los símbolos murales reflejan la cosmovisión Chimú.

El arte mural, por lo general recuerda a diseños textiles, que aluden a una de las más importantes actividades económicas de los Chimús, que inciden en las **interrelaciones regionales y mecanismos de reciprocidad.**

Constituye un **símbolo de identidad** para la localidad, la región y la nación en su conjunto. En lo particular, identifica a un estrato importante de la población de la costa nor peruana.

Representa un **potencial turístico y económico** de primer orden para el desarrollo socio cultural de la región, constituyendo el principal elemento de la oferta turística.

Chan Chan representa para la sociedad actual una **continuidad y vínculo directo entre el pasado y el presente**. Su importancia sobrevive en las técnicas constructivas, en el uso de materiales, en el manejo del suelo y el agua, en las formas y técnicas de las actividades económicas continuidad de creencias y costumbres.

Chan Chan es un **importante comunicador** que transmite valores derivados de su historia, su tecnología, sus costumbres y su influencia provocada a lo largo de la evolución de la región hasta el presente

Figura 4. Esquema de síntesis de valores culturales y sociales del Complejo Arqueológico Chan Chan.

Asimismo, en el mismo año, los aspectos de la valoración del complejo por parte de los habitantes de los centros poblados urbano – rurales del entorno, fueron evaluados mediante la aplicación de 2 tipos de encuestas dirigidos a adultos, niños y adolescentes de los sectores de El Trópico, Huanchaquito Alto y Bajo, Villa del Mar, Santa María y Pampas de Alejandro. Se desconoce la información sobre el universo y la muestra seleccionada. Se aplicaron 43 encuestas a adultos y 33 encuestas a niños y adolescentes. En la **Tabla 1** se presenta una síntesis de los principales resultados de las encuestas realizadas el 2000:

Tabla 1Síntesis de resultados de encuestas de valoración realizadas en el 2000

Preguntas	Ítem de Respuestas / Cantidad			Total
Preg.1. ¿En caso de que las lluvias destruyeran Chan Chan ?	avisarían a las autoridades	apoyo directo	no harían nada al respecto	
Resultados Preg. 1	22	17	4	43
Preg. 2. Significado de Chan Chan	Lugar histórico	Sitio de llegada de visitantes	No lo definió	
Resultados Preg. 2	20	1	1	22
Preg. 3.; Chan Chan se considera ventaja o desventaja?	Ventaja	Desventaja	-	
Resultados Preg. 3	38	5	0	43
Preg. 4. Calificación de Chan Chan	Maravilloso	Bueno	Regular	
Resultados Preg. 4	10	4	5	19
Preg.5. ¿En qué forma ha aprendido la historia del sitio?	A través de profesores del colegio	Por arqueólogos	Por otros medios	
Resultados Preg. 5	72%	7%	21%	100%

Asimismo en la **Tabla 2**, se presentan los resultados a la pregunta hipotética referida a la prioridad de actuación de los encuestados ante diversas situaciones de agresión al patrimonio cultural y natural.

Tabla 2 *Resultados sobre prioridades de actuación*

ítem	Cantidad	Total
Evitaría la destrucción de muros en Chan Chan	44%	
Detendría el huaquerismo	25%	99%
Intentaría detener el robo en la iglesia	18%	99%
Impediría la tala de árboles	12%	

Asimismo el reporte de los resultados de las encuestas de valoración dirigida a niños y adolescentes, muestra pocos datos cuantitativos, señalando en síntesis que la mayoría opina que Chan Chan es "bonito", aprendieron del monumento "en sus clases de la escuela" y que "sus padres les han manifestado que hay que cuidar Chan Chan". En general desconocen historias o leyendas sobre Chan Chan. También se incluyeron encuestas a las familias de escasos recursos económicos, principalmente migrante, residente en los centros urbanos del entorno del complejo, los cuales consideran a Chan Chan como "algo histórico" que "debe ser cuidado por el Estado", pero no se registra un compromiso de parte de ellos ni tampoco identifican acciones para su cuidado. (Instituto Nacional de Cultura La Libertad, 2000).

Tomando como referencia los resultados descritos anteriormente, se ha aplicado una encuesta orientada a la identificación de la valoración del complejo arqueológico por parte de los pobladores del Centro Poblado Villa de Mar así como para el reconocimiento del sentido de pertenencia o relación con el bien cultural. Se aplicaron 95 encuestas a los jefes de familia de las viviendas emplazadas junto a la poligonal de intangibilidad del Complejo Arqueológico Chan Chan y Huaca Las Conchas. Para el caso de ausencia del jefe de familia, la encuesta fue aplicada al adulto de mayor edad encontrado en la vivienda. La figura 5 muestra el ámbito de estudio con la localización de las familias encuestadas.

En la **Tabla 3** se indican los resultados sobre el conocimiento del complejo, por lo menos en una vez, específicamente al conjunto amurallado NIK AN (ex Tschudi), único recinto abierto a la visita turística.

Tabla 3 *Visitó Chan Chan, conjunto NIK AN (ex Tschudi)*

Ítem	Cantidad	%
si	82	86%
no	9	9%
vacías	4	4%
Total	95	100%



Figura 5. Plano de ubicación de familias encuestadas del centro poblado Villa del Mar Escala 1:2,000. Fuente Plano Trazado y Lotización COFOPRI 2001. N° 343-2001-COFOPRI-OJATAPVCH

Con respecto a la importancia de Chan para los pobladores encuestados, el 100% respondió que lo consideraban importante. Las razones y su ponderación por las cuáles se considera importante el complejo se presenta en la **Tabla 4**.

Tabla 4 *Razones por la que se considera importante a Chan Chan*

¿Por qué es importante Chan Chan?	Cantidad	%
es patrimonio cultural	21	22%
genera afluencia turística, crece el turismo	18	19%
reliquia peruana, resto, importante, importante	13	14%
historia / enseña	11	12%
nunca antes visto, maravilloso, bonito, lo mejor del Perú	6	6%
obra/ recuerdo de nuestros antepasados	6	6%
es la ciudad arqueológica /de barro más grande de Latinoamérica / mundo	5	5%
parte de la identidad trujillana, peruana	5	5%
parte de la cultura trujillana	3	3%
es patrimonio mundial	2	2%
porque hace más conocido Villa del Mar	2	2%
arquitectura antigua de la cultura peruana	1	1%
cultura chimú importante	1	1%
medio de distracción	1	1%
Total	95	100%

Asimismo se indagó respecto al significado del Complejo Arqueológico Chan Chan en la vida de los pobladores. Los resultados fueron muy diversos y se han agrupado por eje temático en la Tabla 5. Cabe resaltar que la mayoría de encuestados considera al sitio como parte del patrimonio cultural arqueológico con importancia local, nacional y mundial, pero muy pocos indican algún sentido de permanencia y significación directa.

Tabla 5Significado de Chan Chan

¿Qué significa Chan Chan para usted?	Cantidad	%	
ítem			
patrimonio cultural /arqueológico / Trujillo, Perú, mundo	17	18%	
bonito /hermoso /enseñar/visitar/cerca	12	13%	
recurso / turístico /importante para el país.	12	13%	

ciudad antigua / sitio arqueológico /barro/grande	11	12%
ciudad antigua / sitio arqueológico /barro/grande/importante	10	11%
herencia / historia/ recuerdos de nuestros antepasados	10	11%
orgullo vivir aquí / para Trujillo	6	6%
historia /maravillosa/ de Trujillo / Perú	4	4%
patrimonio cultural /arqueológico / Trujillo, Perú, mundo/importante	4	4%
representa a Trujillo/ Perú	3	3%
distracción	2	2%
cultura	1	1%
dinastía	1	1%
museo arqueológico	1	1%
vacías	1	1%
Total	95	100%

En el mismo ítem y con la finalidad de contrastar las respuestas obtenidas en la encuesta del año 2000, se volvió a preguntar sobre la actuación de los pobladores encuestados ante la ocurrencia de lluvias torrenciales que afectarían severamente el complejo arqueológico. Los resultados se presentan en el **Tabla 6**.

Tabla 6Actuación ante lluvias torrenciales que afectaría Chan Chan

En caso de lluvias torrenciales ¿qué haría? ítem	Cantidad	%
avisaría a las autoridades	74	78%
apoyo directo	20	21%
no haría nada	1	1%
otros	0	0%
vacías	0	0%
Total	95	100%

Por otro lado, siendo el emplazamiento del centro poblado una característica importante de relación con el complejo, la mayoría de encuestados (83%) considera una ventaja el vivir cerca a Chan Chan, mientras que sólo el 16% lo considera una desventaja. La figura 6 presenta el emplazamiento de las familias que consideraron a Chan una ventaja o desventaja. Para el caso de la desventaja (verde claro) a pesar de constituir un número menor, se encuentran más asociados a la cercanía y abandono de la Huaca Las Conchas.



Figura 6. Localización espacial de las familias que consideran ventaja o desventaja la cercanía a Chan Chan Escala 1:2,000. Fuente Plano Trazado y Lotización COFOPRI 2001. N° 343-2001-COFOPRI-OJATAPVCH

Las razones por las cuales se considera ventaja o desventaja se presentan en la **Tabla 7** (ventajas) y **Tabla 8** (desventajas).

Tabla 7Razones por las cuales es una ventaja vivir cerca de Chan Chan

Ítem	Cantidad	%
cercano / para visitar muchas veces	48	61%
atrae turistas y favorece la economía	19	24%
localizados cerca de zonas importantes	3	4%
mi familia que me visita lo puede conocer	3	4%
verlo todos los días	3	4%
facilidad para conocer el sitio	1	1%
no hay contaminación	1	1%
para ir a pasearse	1	1%
Total	79	100%

Tabla 8Razones por las que se considera una desventaja vivir cerca a Chan Chan

Ítem	Cantidad	%
recurso descuidado / inseguridad / fumones	10	67%
delincuencia	2	13%
recurso lejano y cercado	1	7%
recurso sin atracción turística	1	7%
se ha convertido en un basural	1	7%
Total	15	100%

Uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan

Aspecto educativo

A partir de la creación del Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, a fines del 2006, se implementó la Unidad de Defensa y Participación Ciudadana, actualmente denominada Unidad de Promoción y Participación Ciudadana (UPP), con los objetivos de lograr una mayor participación y compromiso de las poblaciones asentadas en el entorno del complejo así como promover su ordenamiento territorial y líneas de desarrollo socioeconómico, tomando como referencia los programas y sub programas propuestos en el Plan Maestro_2000.

La información que se presenta refiere las actividades realizadas por la UPP, durante el periodo 2007-2013. Dichas actividades se organizaron en 3 grandes programas: (1) el programa educativo "Ciudadanos de Chan Chan", (2) programa de voluntarios y (3) programa para adultos "Manos Productivas de Chan Chan".

El programa Ciudadanos de Chan Chan, contiene seis actividades interrelacionadas y orientadas fundamentalmente a las comunidades educativas, entendidas como el conjunto de alumnos, profesores, directores y padres de familia. El objetivo del programa fue la difusión de valores históricos culturales del sitio y promover el compromiso con su defensa. Se utilizó una metodología vivencial a través de visitas y charlas de identificación y sensibilización. En el esquema siguiente, figura 7, se presenta en síntesis, los objetivos, metodología y población objetivo de las actividades ejecutadas en el marco del programa educativo en mención.

ÍTEM	NOMBRE	OBJETIVO	METODOLOGÍA	POBLACIÓN OBJETIVO						
1	Programa educativo Ciudadanos de Chan Chan									
1.1.	Actividad 1 Clubes defensores de Chan Chan (asociación educativa de carácter cultural, estudiantil y deportiva)	Promover la participación activa en la defensa y conservación del sitio	Cada club organiza su plan de trabajo, visitas, concursos, declamación, deportes, etc). Supervisados por la UPP-PECAH. Del 2009-2011 se organizó encuentros de Clubes Defensores de Chan Chan descentralizados.	Estudiantes de diferentes instituciones educativas de la región La Libertad. Al año 2012 se atendieron IE en las provincias de Trujillo, Ascope, Pacasmayo y Virú.						
1.2	Actividad 2 Taller de Verano KAMKAPISSAK TUM o EL SABER DEL BARRO	Fortalecer la identidad cultural y promover el conocimiento de los valores excepcionales del monumento.	Cursos de dibujo, pintura, artesanía, arqueología escolar, danza, entre otros, en los meses de enero y febrero	Escolares de los centros poblados de Huanchaquito, Villa del Mar, El Trópico, Las Lomas de Huanchaco, El Cortijo, Ramón Castilla, el Milagro, entre otros.						

ÍTEM	NOMBRE	OBJETIVO	METODOLOGÍA	POBLACIÓN OBJETIVO
1.3	Actividad 3 Concurso educativo de dibujo y pintura. Composición Narrativa	Plasmar los conocimientos adquiridos sobre el sitio, mediante las artes plásticas y narrativa.	Concursos de dibujo y pintura y de composición narrativa.	Estudiantes de nivel inicial y escolar.
1.4	Actividad 4_ Exposiciones Fotográficas Chan Chan revive	Valorar los esfuerzos del Estado Peruano en la conservación del sitio.	Exposiciones fotográficas itinerantes en espacios culturales, comerciales e instituciones educativas.	Estudiantes y público en general.
1.5	Actividad 5_ Charlas de sensibilización y talleres de defensa.	Difundir la información del sitio.	Charlas y talleres de sensibilización, con material gráfico y digitalizado.	Estudiantes y docentes de diferentes IE.
1.6	Actividad 6_ Concurso Chan Chan: Cronistas de nuestra identidad	Difundir los conocimientos de la cultura Chimú y esfuerzo del estado peruano en la conservación de Chan Chan.	Escolares entrevistan a arqueólogos y antropólogos sobre la historia, importancia, etc. del sitio. Redactan la crónica y es publicada en el diario.	Estudiantes de secundaria (adolescentes) de la región La Libertad

Figura 7. Actividades realizadas del Programa Educativo Ciudadados de Chan Chan. Fuente archivo Unidad de Promoción y Participación Ciudadana PECACH.

Asimismo, el segundo programa denominado "Intérpretes de Chan Chan – Cuna del Reino Chimú", tuvo como objetivo promover la difusión, defensa y conservación del sitio. Formó parte del programa de voluntariado *World Heritage Volunteers* y estuvo dirigido a personas mayores de 18 años, principalmente voluntarios de otros países. Este programa sólo se realizó en el 2013 con 15 voluntarios extranjeros.

El tercer programa denominado "Manos Productivas de Chan Chan" estuvo orientado a la población adulta de zonas aledañas, con especial atención a los centros poblados asentados en la zona de amortiguamiento del complejo. El objetivo principal fue capacitar a nuevos artesanos y/o pobladores con potencial en el arte u oficio manual para elaborar diversas artesanías con iconografía Chimú. Es este sentido se realizaron talleres de capacitación en artesanía utilitaria, con el uso de materiales tradicionales como totora,

mate, carrizo y cuero. Los participantes recibieron también capacitación en el campo de la gestión comercial y empresarial.

En la **Tabla 9** se indican los resultados respecto a la cantidad de población participante, durante el periodo 2007 al 2013, en el programa educativo, de voluntariado de Chan Chan y en el taller para adultos, siendo que casi el 99% de población atendida se encuentra dentro de las actividades del programa educativo "Ciudadanos de Chan Chan".

Tabla 9 *Población participante en programas de uso social, desde 2007 al 2013*

					Años				
N°	Nombre	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
1	Programa educativo "Ciudadanos de Chan Chan"	13,242	9,641	16,089	11,718	12,522	5,612	290	69,114
1.1	Actividad 1_ Clubes defensores de Chan Chan (asociación educativa de carácter cultural, estudiantil y deportiva)	8,167	4,849	6,818	2,371	2,452	1,061	0	25,718
1.2	Actividad 2_ Taller de Verano KAMKAPISSAK TUM o EL SABER DEL BARRO	0	0	153	305	280	208	200	1,146
1.3	Actividad 3_ Concurso educativo Dibujo y Pintura. Composición Narrativa	0	158	253	100	20	93	0	624
1.4	Actividad 4_ Exposiciones Fotográficas Chan Chan revive	0	2,634	6,443	2,099	7,468	4,180	0	22,824
1.5	Actividad 5_ Charlas de sensibilización y talleres de defensa del Patrimonio Cultural	5,075	2,000	2,422	6,763	2,302	0	0	18,562
1.6	Actividad 6_Concurso Chan Chan: Cronistas de nuestra identidad	0	0	0	80	0	70	90	240
2	Programa Voluntarios de Chan Chan "Interpretes de Chan Chan - Cuna del Reino Chimú"		0	0	0	0	0	15	15
3	Taller para adultos "Manos Productivas de Chan Chan"	0	0	0	0	650	45	160	855
	TOTAL	13,242	9,641	16,089	11,718	13,172	5,657	465	69,984

Nota: La cantidad asignada al taller para adultos, año 2011, corresponde al acumulado desde el año 2007 al 2011.

Asimismo y de acuerdo a los datos obtenidos, durante el periodo 2007-2013 los programas educativos y de voluntariado atendieron a un total de 69,984 personas, de los cuales más del 60% corresponden a estudiantes del nivel primario y secundario que participaron en la actividad "Clubes defensores de Chan Chan". Asimismo el 2009 fue el año de mayor cantidad de población participante. La distribución de la población atendida se presenta en la figura 8.



Figura 8. Población participante en programas de uso social, periodo 2007-2013

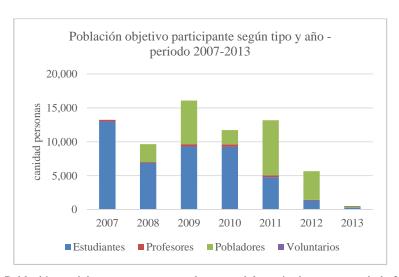


Figura 9. Población participante en programas de uso social, según tipo y año, periodo 2007-2013

Comparando la población participante en total, según tipo y año, los estudiantes de nivel primario y secundario reportan el mayor porcentaje, lo que se presenta en la figura 9. Por otro lado en el análisis de la distribución de la población atendida por programas, el programa "Ciudadanos de Chan" es el que contiene la mayor cantidad de participantes,

siendo muy significativo la cantidad de población participante durante el periodo 2007-2011. (Figura 10)



Figura 10. Población participante según programa y año

No existen datos y/o indicadores referidos a los logros obtenidos, nivel de aceptación, impacto, etc., de los diversos programas y actividades realizadas durante del periodo del presente análisis.

Asimismo y tomando como referencia los datos anteriormente descritos se aplicó una encuesta referida a la participación de los población del centro poblado Villa del Mar, emplazadas junto a la poligonal de intangibilidad del Complejo Arqueológico Chan Chan y Huaca Las Conchas, en las diversas actividades del programa "Ciudadanos de Chan Chan" y del taller para adultos "Manos Productivas de Chan Chan". El total de la población encuestada fue de 350 personas entre niños y adultos y los resultados, para el caso del programa "Ciudadanos de Chan Chan" se señalan en la figura 11.

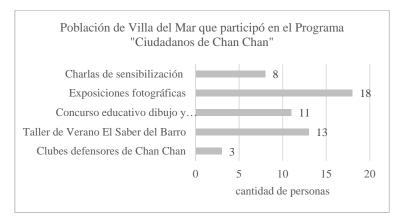


Figura 11. Población de Villa del Mar participante en el Programa Ciudadanos de Chan Chan

Dichos resultados muestran que sólo el 3.2% de la población encuestada ha participado el dicho programa educativo, de los cuales la actividad "Exposiciones Fotográficas", "Taller de Verano El Saber del Barro" y "Concurso de Dibujo y Pintura" son las que tienen mayor participación.

Así también en el programa "Taller para adultos Manos Productivas de Chan Chan" sólo 3 personas de toda la población objetivo, respondieron que si habían participado, lo que representa el 1% del total de encuestados.

Participación de la comunidad en los trabajos de intervención en el Complejo Arqueológico Chan Chan

Desde fines del 2006 y por un periodo de nueve años, el Proyecto Arqueológico Complejo Arqueológico Chan Chan ha venido ejecutando proyectos de inversión pública de envergadura, con un gasto anual, en promedio, de cinco millones de soles. Esto ha conllevado a la contratación de una gran cantidad de profesionales, técnicos, obreros, etc, para los trabajos, tanto de investigación arqueológica como de conservación, con muy poca participación de la comunidad del entorno.

En la **Tabla 10** se presenta el gasto total anual de los tres últimos años, referidos a la ejecución de proyectos de inversión pública en el complejo, con un total de S/13'402,676.20, con la finalidad de demostrar la envergadura de las intervenciones realizadas.

Tabla 10Proyectos de Inversión Pública ejecutados en el periodo 2013 a 2015

Año	PIP ejecutados	Ejecución Financiera S/
2013	5	5,931,236.41
2014	4	1,704,779.34
2015	5	5,766,660.45
Total		13,402,676.20

Nota: Los datos han sido extraídos del Aplicativo informático del SOSEM.

Otro indicador importante para observar el impacto económico durante la ejecución de los proyectos de inversión pública, es la cantidad de personal para el trabajo de campo que se contrata mensualmente. En la **Tabla 11** se presentan los datos de contratación de personal durante el 2015, en donde se reporta la cantidad promedio de personal contratado por proyecto. En suma, se contrata alrededor de 100 personas para cada proyecto, entre profesionales, técnicos y obreros. Es importante anotar que cuando se ejecutan 4 proyectos simultáneamente, se obtiene un promedio de 400 personas trabajando diariamente en el campo.

Tabla 11 *Personal contratado mensualmente para la ejecución de PIP*

		PIP según sectores de intervención					
Cargo	C.A. Uhle	Huaca Toledo	C.A Chayhuac norte	C.A. Chayhuac sur			
Ing. Supervisor	1	-	-				
Ing. Residente	1	1	1	1			
Conservador responsable	1	1	1	1			
Arqueólogo responsable	1	1	1	1			
Arqueólogo	2	4	3	3			
Arqueólogo de gabinete	1	-	-				
Conservador	3	2	2	2			
Fotógrafo	1	1	1	2			
Topógrafo	1	1	1	1			
Chofer	2	1	-				
Almacenero	1	1	1	1			
Guardián	1	1	1	1			
Auxiliar 2	36	18	14	20			
Auxiliar 1	91	76	43	51			
Total	143	108	69	84			
Total de los 4 PIP			403				

Nota: La fuente corresponde a la base de datos de la Unidad de Investigación, Conservación y Puesta en Valor del PECACH.2015

En consideración a la cantidad de personal contratado para la ejecución de proyectos de inversión pública, se incorporó en las encuestas realizadas, una pregunta referida a la participación del poblador de Villa del Mar en algún proyecto de intervención en el complejo, desde el 2007 hasta la actualidad. De un total de 296 personas encuestadas, sólo 5 manifestaron que habían trabajado en el sitio, lo que representa el 1.7% del total, y sólo 1 de ellos reporta que realizó trabajos en el campo de la conservación.

Turismo

Se presenta información sobre la demanda turística en el conjunto amurallado NIK AN (en adelante C.A.Tschudi), siendo el único conjunto expuesto al turismo dentro del complejo arqueológico. El ingreso de visitantes al C.A.Tschudi ha sido comparado con dos sitios turísticos significativos de la región, como son la Huaca de La Luna y la Huaca El Brujo.

Durante el 2015 se reporta un total 95,383 visitantes que ingresaron al C.A Tschudi, por debajo del total alcanzado por la Huaca de La Luna (123,000 visitantes) en el mismo periodo. Asimismo se observa que el número de visitantes registrados en la Huaca El Brujo, es mucho menor que los dos sitios indicados anteriormente.

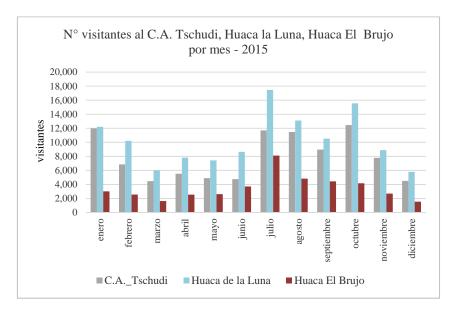


Figura 12. N° de visitantes al C.A Tschudi, Huaca de la Luna, El Brujo, año 2015. Base de datos de la Oficina de Administración de la DDC-La Libertad. 2015

Con referencia al comportamiento del flujo turístico mensual en el C.A Tschudi, se observa irregular, registrándose el mayor ingreso de visitantes durante del meses de enero, julio, agosto y octubre.

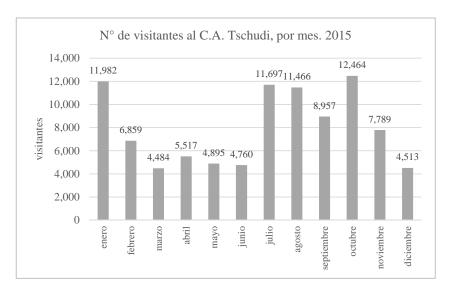


Figura 13. Nº de visitantes al C.A. Tschudi, por mes, periodo 2015. Base de datos de la Oficina de Administración de la DDC-La Libertad. 2015

Por otro lado, del análisis del tipo de visitantes al C.A Tschudi durante el mismo periodo, se observa que la mayoría son nacionales, representando el 77%, mientras que sólo el 23% son extranjeros. La afluencia de extranjeros se incrementa en enero y julio.

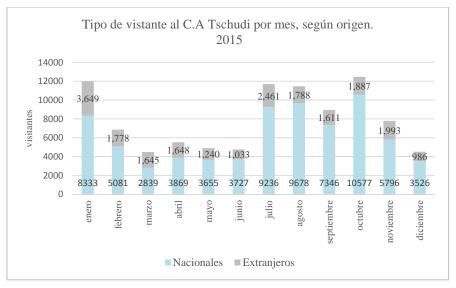


Figura 14. Tipo de visitante al C.A Tschudi, según origen, periodo 2015. Base de datos de la Unidad de Administración de la DDC-La Libertad. 2015

El tipo de visitante ha sido analizado según estructura de edad, reportando que el 47% corresponde a la categoría adulto, mientras que los estudiantes y niños/escolares se encuentran entre el 25% y 28% respectivamente. En cuanto a la distribución mensual, la

categoría "niños/ escolares" se incrementa significativamente en agosto, septiembre y octubre.

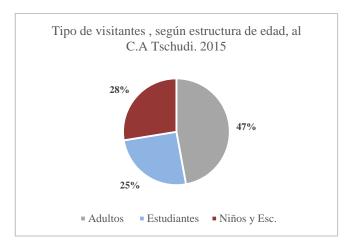


Figura 15. Tipo de visitantes, según edad, al C.A. Tschudi, año 2015 Base de datos de la Oficina de Administración de la DDC-La Libertad. 2015

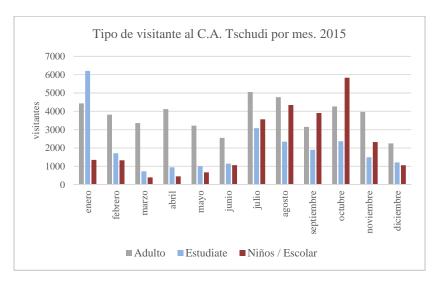


Figura 16. Tipo de visitante al C.A Tschudi por mes, año 2015. Base de datos de la Oficina de Administración de la DDC-La Libertad. 2015

Gestión del uso social

La gestión del Complejo Arqueológico Chan Chan y por consiguiente el uso social, se encuentra dirigida por la Dirección del Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan y la Dirección Desconcentrada La Libertad, ambas pertenecientes al Ministerio de Cultura. Su actuar se enmarca en las políticas institucionales del Estado Peruano, en

materia de cultura, teniendo como principal herramienta de gestión al Plan Maestro de Conservación y Manejo del C.A. Chan Chan.

Durante el 2013, ambas instituciones confluyen en la tarea de actualización de dicho Plan Maestro, debido al término de su horizonte temporal. En este proceso de reflexiona sobre la importancia de la gestión del uso social, estrechamente relacionada al uso público y se elabora el primer Plan de Uso Público del complejo, encontrándose actualmente en proceso de revisión y aprobación.

La propuesta del plan de uso público parte del reconocimiento y determinación del mapa de actores relacionados al uso público en el sitio, "entendiéndose como la identificación de todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planeación, el diseño, la implementación o la evaluación de este plan". (Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, 2015, pág. 11). En este sentido se realizó el mapa de actores que se presenta en la **Tabla 12**, identificando sus intereses, problemas percibidos e impacto sobre el uso público.

Tabla 12Listado de actores con relación al uso público del Complejo Arqueológico Chan Chan

CDI	PO INVOLUCRADO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	IMPACTO		
GKU	POINVOLUCKADO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBILOS	ALTO	MEDIO	BAJO
1	AGROPECUARIA	Económicos. Expansión de la	Invasión del área Intangible (Vivero)			X
1	CHIMU	empresa. Permanencia y posesión de tierras	Contaminación Visual. Contaminación sonora. Vibración debido al tránsito pesado			A
2	ASOCIACION DE GUIAS DE TURISMO	Generar ingresos mediante el guiado en el complejo	Heterogeneidad en el guiado. No hay actualización de información arqueológica. Imagen de desorden en el centro de visitantes.	X		
3	ASOCIACION DE HOTELES Y RESTAURANTES	Mayor ocupación de los hoteles. Chan Chan es uno de los principales atractivos y debe ayudar a traer visitantes.	Información que brindan sobre Chan Chan es desactualizada.	X		
4	ASOCIACION DE OPERADORES TURISTICOS	Contar con mayor número de visitantes.	Guías heterogéneos. Muchas veces omiten visitar el Museo de Sitio para ahorrar tiempo.	X		
5	AUTOPISTA DEL SOL	Administrar la vía de evitamiento. Señalización de acceso al complejo arqueológico	Contaminación Ambiental — Delincuencia.			X

	A L TODID A D	l				
6	AUTORIDAD LOCALDELAGUA -ALA	Manejo de recursos hídricos para el riego. Continuar con venta de agua	Inundaciones. Impacto ambiental negativo. Mal uso del recurso.			X
7	CAMARA REGIONAL DE TURISMO	Contar con el principal atractivo de la región fortalecido para los visitantes.	Discrepancias entre los gremios que lo componen y diferencias de enfoques.	X		
8	CENTROS POBLADOS (EL TROPICOVILLA DELMAR/ HUANCHACO	Fuente de ingresos/crecimiento urbano	No existe involucramiento.			X
9	CHAVIMOCHIC	Venta de agua y regulación del nivel freático	Oferta del Agua no controlada. Incremento de la Napa Freática			X
10	COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCHACO	Posesión y usufructo de áreas intangibles	Conflicto por la posesión de terrenos. Afectación en su conservación.			X
11	DEFENSA CIVIL	Resguardo de población / control de daños por fenómenos naturales	Débil involucramiento.			X
12	DIRECCION REGIONAL DE CULTURA	Conservación de los monumentos. Generación de ingresos para investigaciones.	Recursos insuficientes	X		
13	EMPRESA AGROINDUSTRIAL LAREDO	Económicos, expansión de la empresa	Riego por gravedad/ Contaminación por Quema de caña / Invasión Zona Intangible			X
14	GERENCIA REGIONAL DE SALUD	Atención servicios de salud y saneamiento	Producción de basura sanitaria. No atienden problemas ambientales.			X
15	GERENCIA REGIONAL EDUCACION	Involucrar a la población estudiantil en la defensa del patrimonio	No existe involucramiento/Resistencia a cambio curricular			X
16	GOBIERNO REGIONALLA LIBERTAD	Conservar patrimonio y difundirlo (función)	No existe involucramiento.		X	
17	HIDRANDINA	Instalación postes de energía	Alteración del paisaje cultural			X
18	JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE MOCHE	Venta agua a agricultores invasores de la zona intangible	Débil participación.			X
19	MARINA DE GUERRA - CAPITANIA PUERTO	Alerta temprana - tsunamis y erosión costera	Débil involucramiento.			X
20	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	Conservar patrimonio y difundirlo (función)	No existe involucramiento.		X	
21	MUNICIPALIDADE S DISTRITALES: HUANCHACOLA ESPERANZAVICT OR LARCO	Promover el turismo. Beneficio económico para pequeños emprendimientos	No existe involucramiento.		X	
22	PECH (PROY. ESP. CHAVIMOCHIC)	Expansión de área agrícola	Impacto ambiental negativo para la conservación de Chan Chan.			X
23	POLICIA NACIONAL DEL PERU	Resguardo de visitantes y atención de denuncias	No tiene capacidad operaria para proteger complejo	X		
24	SEDALIB	Manejo pozas oxidación	Contaminación ambiental-Impacto			X

25	TELEFONICA DEL PERU	Tendido subterráneo de fibra óptica	Presencia en el Complejo Arqueológico			X
26	TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	Disfrutar y aprender acerca del mayor exponente de la cultura chimú	No todos los turistas tienen conciencia de respecto al área		X	
27	UGEL	Promoción de los valores de Chan Chan	Deficiencia en el contenido curricular.		X	
28	UNIDAD EJECUTORA 006 CHAN CHAN	Gestionar adecuadamente el complejo mediante una adecuada planificación	Eventuales demoras en la ejecución de estudios y proyectos	X		
29	UNIVERSIDADES EN LA LIBERTAD	Contar con lugares de práctica para sus estudiantes y trabajo para sus egresados	Existe exceso de demanda de practicantes y no están organizadas la oferta de prácticas.	X		

Nota. Tomado de Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan (2015)

La misma propuesta considera a creación de una unidad de gestión del uso público, con los siguientes lineamientos de gestión:

- Definir adecuadamente las responsabilidades y labores de la Unidad Ejecutora y de la Dirección Desconcentrada de Cultura para la buena gestión del uso público del monumento, evitando la duplicidad de responsabilidades.
- Unificar las tareas administrativas y de gestión en el monumento, capacitando de modo permanente al personal involucrado en la prestación de servicios en diversos aspectos: técnicos, administrativos, relaciones humanas, calidad de servicio, buenas prácticas ambientales, entre otros.
- Buscar fórmulas de gestión del uso público (equipamientos y servicios) que permitan la participación de organizaciones sociales o empresariales locales. Las iniciativas deberán estar coordinadas con las dependencias del Ministerio de Cultura que gestiona el área.
- Utilizar la zonificación establecida en el primer Plan Maestro y ratificada en la actualización del Plan Maestro actualmente en elaboración. Esto significa en que el énfasis de las actividades de uso público debe estar enfocadas en la Zona de Uso Intensivo.
- Considerando que el Plan Maestro prevé acciones de largo plazo para los grandes espacios de la Zona de Uso Extensivo, las propuestas específicas para el uso público de estos espacios debe ser responsabilidad de una primera actualización del plan de uso público.
- Desarrollar el concepto de identidad corporativa a nivel institucional como herramienta comunicacional.

- Involucrar a las universidades locales para que sean partícipes en las diferentes acciones en el monumento, así como a las empresas privadas y los empresarios de turismo en una mejor gestión de sitio.
- Crear alianzas estratégicas con entidades pertinentes (Municipios, Gobierno Regional, Gobierno Nacional, Cooperación Internacional, autoridades locales, Policía Nacional del Perú, Escuelas locales, profesionales, entre otros) que asuman su compromiso y responsabilidad frente a Chan Chan.
- Difundir y promover el Plan de Uso Público entre todos los actores relacionados.
- Organizar un sistema de voluntariado nacional o internacional en el marco del plan de uso público. (Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, 2015)

DESARROLLO SOSTENIBLE

Capital Social y Humano

Para el reconocimiento de las principales características de la población del centro poblado de Villa de Mar, emplazada en las inmediaciones de la zona intangibles de Chan Chan y Huaca La Conchas, se aplicó una encuesta a 95 familias con un total de 350 personas encuestadas.

En la mayoría de los casos, son familias conformadas por 3 a 4 miembros, donde el jefe de familia es de sexo masculino (75%), aunque un importante número de familias son lideradas por mujeres (25%). La Tabla 13 contiene información del número de miembros de la familia.

Tabla 13 *Número de miembros de la familia*

Ítem	Cantidad	%
De 1 a 2	15	15.8%
De 3 a 4	54	56.8%
De 5 a 6	24	25.3%
más de 7	2	2.1%
Total	95	100.0%

De la población encuestada, el 51% es de sexo femenino, siendo ligeramente mayor que la población masculina (49%). Con relación a los grupos de edad, los resultados se

presentan en la Tabla 14, donde el mayor porcentaje se encuentra en el intervalo de "25 a 29 años" y los menores porcentajes se ubican en el rango de "75 a + de 80 años" y de "5 a 9 años", con 1% y 3% respectivamente. La población mayor de 18 años representa el 83% del total encuestado.

Tabla 14 *Grupos quinquenales de edad*

Ítem	Cantidad	%
0-4 años	17	5%
5-9 años	12	3%
10-14 años	17	5%
15-19 años	15	4%
20-24 años	29	8%
25-29 años	48	14%
30-34 años	29	8%
35-39 años	19	5%
40-44 años	14	4%
45-49 años	22	6%
50-54 años	19	5%
55-59 años	29	8%
60-64 años	25	7%
65-69 años	26	7%
70-74 años	19	5%
75-79 años	3	1%
80 a más años	3	1%
vacías	4	1%
Total	350	100%

El nivel educativo referido a estudios concluidos por la población encuestada se presenta en la **Tabla 15**. En la mayoría de los casos se reporta el 46% de los encuestados con "estudio de secundaria concluidos", y solo el 29% con estudios superiores de nivel universitario y técnico.

Tabla 15 *Nivel de estudios concluidos*

Tivel de estidios concilidos		
Ítem	Cantidad	%
Primaria	35	10%
Secundaria	161	46%
Superior universitaria	70	20%
Superior técnico	32	9%
sin estudios	3	1%
menores sin estudios primarios concluidos	39	11%
vacías	10	3%
Total	350	100%

Con relación al lugar de nacimiento el 77% de la población encuestada nació en el departamento de La Libertad, seguido Cajamarca con el 7%. A nivel del departamento de La Libertad, casi el 80% proviene de la costa (principalmente de Trujillo) y el 20% de las provincias y distritos de la sierra liberteña. En la **Tabla 16** se señala los diferentes lugares de nacimiento sólo en el departamento La Libertad.

Tabla 16 *Lugar de nacimiento en el departamento La Libertad*

Ítem	Región	Cantidad	%
Trujillo	costa	210	78%
Pacasmayo	costa	2	1%
Laredo	costa	2	1%
Guadalupe	costa	1	0%
Virú	costa	1	0%
Otuzco	sierra	23	9%
Santiago de Chuco	sierra	16	6%
Julcán	sierra	5	2%
Pataz	sierra	4	1%
Quirivulca	sierra	2	1%
Huamachuco	sierra	1	0%
Salpo	sierra	1	0%
Sartimbamba	sierra	1	0%
Total La Libertad		269	100%

Otro aspecto importante para el reconocimiento del capital humano del centro poblado Villa del Mar está referido al conocimiento sobre la antigüedad, crecimiento y características morfológicas del espacio urbano así como las tendencias de su desarrollo, considerando además la estrecha relación entre la ciudad y sus pobladores. Se ha realizado un análisis de dichos aspectos, utilizando fotografías aéreas de los años 1961, 2003 y 2015 del sector de estudio y consultando referencias históricas.

Puede observarse en la fotografía aérea de 1961 (figura 17) la no existencia del centro poblado Villa del Mar. La zona entre Huaca Las Conchas y el límite este del complejo arqueológico fue área agrícola, la cual posteriormente fue delimitada con el polígono de intangibilidad (línea amarilla). El espacio era ocupado por campos de cultivo tanto en el sector norte y sur de la actual carretera Huanchaco.

713000 713500



Figura 17. Fotografía aérea del 07 de diciembre de 1961. Fuente Instituto Geográfico Nacional Escala 1:5000

Por otro lado, Ravines (1980) en el epílogo de *Chan Chan Metropoli Chimú*, indica que a pesar de la aprobación de los planos de delimitación en 1967 por el estado peruano "es un hecho que la comunidad campesina de Huanchaco no reconoce y aduciendo "posesión milenaria" continúa cediendo tierras y propiciando invasiones [...] Entre 1972 y 1975 ha otorgado 25 parcela a nuevos agricultores" (pág. 340). Indica además que la personería jurídica de la comunidad indígena fue reconocida por la Constitución de 1933 lo que generó, desde 1934 el inicio del proceso de invasión masiva de Chan Chan. Por otro lado las tierras de Chan Chan también se encontraban en litigio entre la hacienda de Laredo y algunos agricultores, realizándose "extrañas transacciones: los agricultores barbechaban las tierras y luego las compraba Laredo" (Ravines, 1980, pág. 340).

Asimismo el informe "Huaca Las Conchas", que obra en el archivo de Sub Dirección de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, DDC-La Libertad, señala

La población de Villa del Mar se encontraba en pleno desarrollo y expansión cuando se delimitó el área intangible de la zona arqueológica, de Chan Chan (referido a 1967); y en virtud de la ubicación del pueblo, las áreas de resguardo arqueológico y monumental de Chan Chan y Huaca Las Conchas se realizaron por separado pese a que esta última es parte integral del Complejo de Chan Chan' (Instituto Nacional de Cultura La Libertad, 1984).

En este sentido se considera que el proceso de asentamiento del centro poblado Villa del Mar se inició alrededor de 1965, durante uno de los periodos de mayor explosión demográfica de la ciudad de Trujillo.

La fotografía aérea del 2003 (figura 18), 42 años después de la fotografía inicial, se observa la consolidación del centro poblado en un área de 12.86 ha. (línea discontinua color roja) en el sector central entre Huacas Las Conchas y el límite este de la poligonal de intangibilidad del complejo. Hacia el norte, este y sur de la Huaca aún puede observarse campos de cultivo que minimizan el impacto de la alta densificación urbana de la metrópoli trujillana.

713000 713500

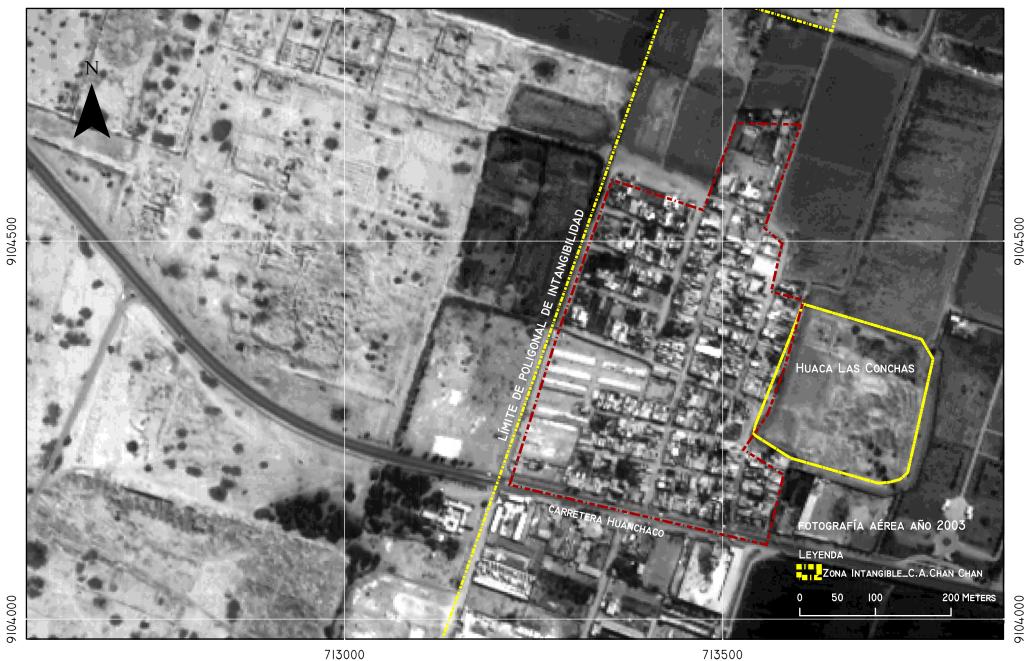


Figura 18. Fotografía aérea del año 2003. Proyecto Misión Italiana en el Perú. Escala 1:5000

En el año 2015 y como se observa en la figura 19, se produce un ligero aumento del área urbana del centro poblado, pasando de 12.86ha a 12.97 ha., incremento que se observa en el frente oeste de la Huaca Las Conchas, zona este del centro poblado.

Otros de los aspectos importantes en cuanto emplazamiento del centro poblado, es el modo cómo se relaciona con la Huaca Las Conchas, hacia el este, y la zona intangible nor este del complejo arqueológico.

Sobre Huaca Las Conchas, se conoce que desde 1967, con la aprobación de los planos de intangibilidad de la huaca y la zona arqueológica Chan Chan, el entonces Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura, reporta una serie de acciones para detener la destrucción de las estructuras arqueológicas debido fundamentalmente a dos factores (1) ampliación de terrenos urbanos de los lotes colindantes con la huaca y (2) el desvío, canalización y/o modificación del trazo de la acequia existente en dicha zona. Se han registrado 33 acciones, entre denuncias, paralizaciones de obras, revisión de proyectos, certificaciones, entre otros, que realizó el antiguo Instituto Nacional de Cultura – La Libertad en defensa de la preservación de la huaca. En la sección anexos se presenta un cuadro resumen sobre las acciones realizadas. Las figuras 20 y 21 muestran la relación entre el centro poblado y la huaca Las Conchas.

Por otro lado, además de las acciones realizadas para el incremento del área urbana, los dirigentes del Villa del Mar han realizado varias gestiones para la habilitación de áreas de recreación y deportes al interior de la poligonal de Huaca Las Conchas, situación que no ha procedido debido a la existencia de estructuras monumentales arqueológicas asociadas a la huaca. Sin embargo los pobladores han habilitado una pequeña área para recreación infantil en el límite sur oeste de la huaca.

Con respecto a la zona limítrofe oeste, la situación es disímil debido a que la zona norte del complejo arqueológico se encuentra severamente ocupada por parcelas agrícolas, cuyos posesionarios, ocupantes o propietarios, aducen posesión y no permiten ninguna relación con el centro poblado. La figura 22 muestra la cantidad de parcelas agrícolas presentes en la zona norte del sitio, desde la carretera Huanchaco, así como su condición de ocupada o abandonada. El color verde oscuro son las parcelas en abandono, que representan el menor porcentaje del área (12%).

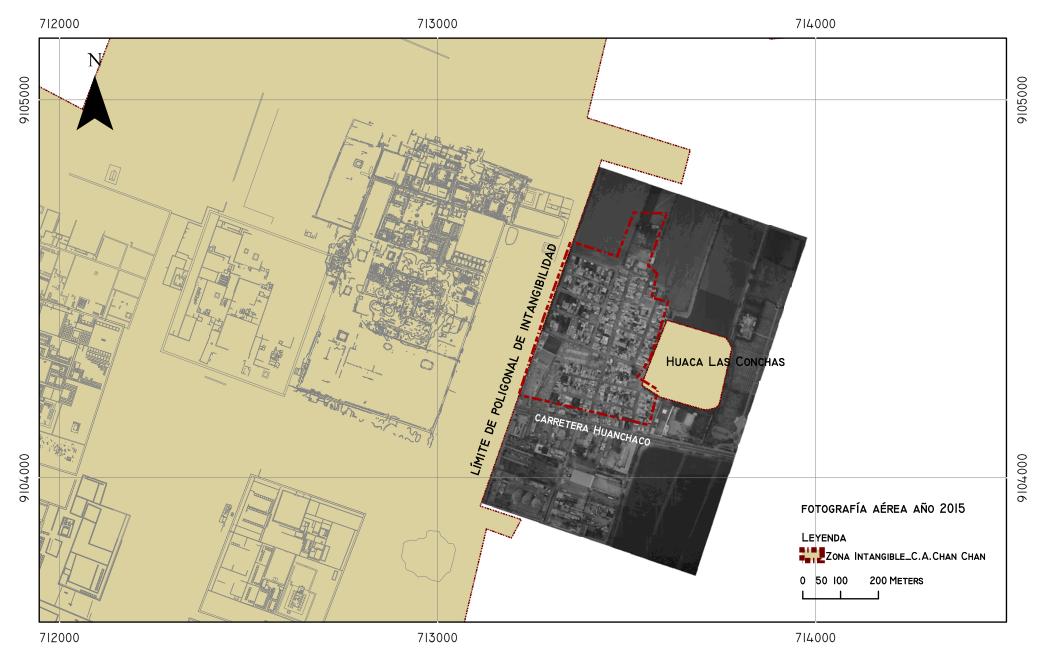


Figura 19. Fotografía aérea de abril del 2015. Archivo UCP- PECACH Escala 1:10,000



Figura 20. Esquina sur oeste de Huaca Las Conchas y el entorno urbano del centro poblado



Figura 21. Calle de delimita el centro poblado con la Huaca.

Las figuras 22 y 23 presentan la presencia de parcelas agrícolas en la zona norte del complejo arqueológico y su relación con el límite oeste del centro poblado, el cual limita con 3 parcelas agrícolas, dos de las cuales se encuentran en estado de abandono (30,341.05m²). Ante esta situación la población ubicada en este sector ha consolidado el borde con la plantación de árboles y arbustos que ha modo de pequeñas huertas impiden cualquier relación (espacial, visual, etc.) con el complejo arqueológico, tal como puede observarse en las figuras 24 y 25.

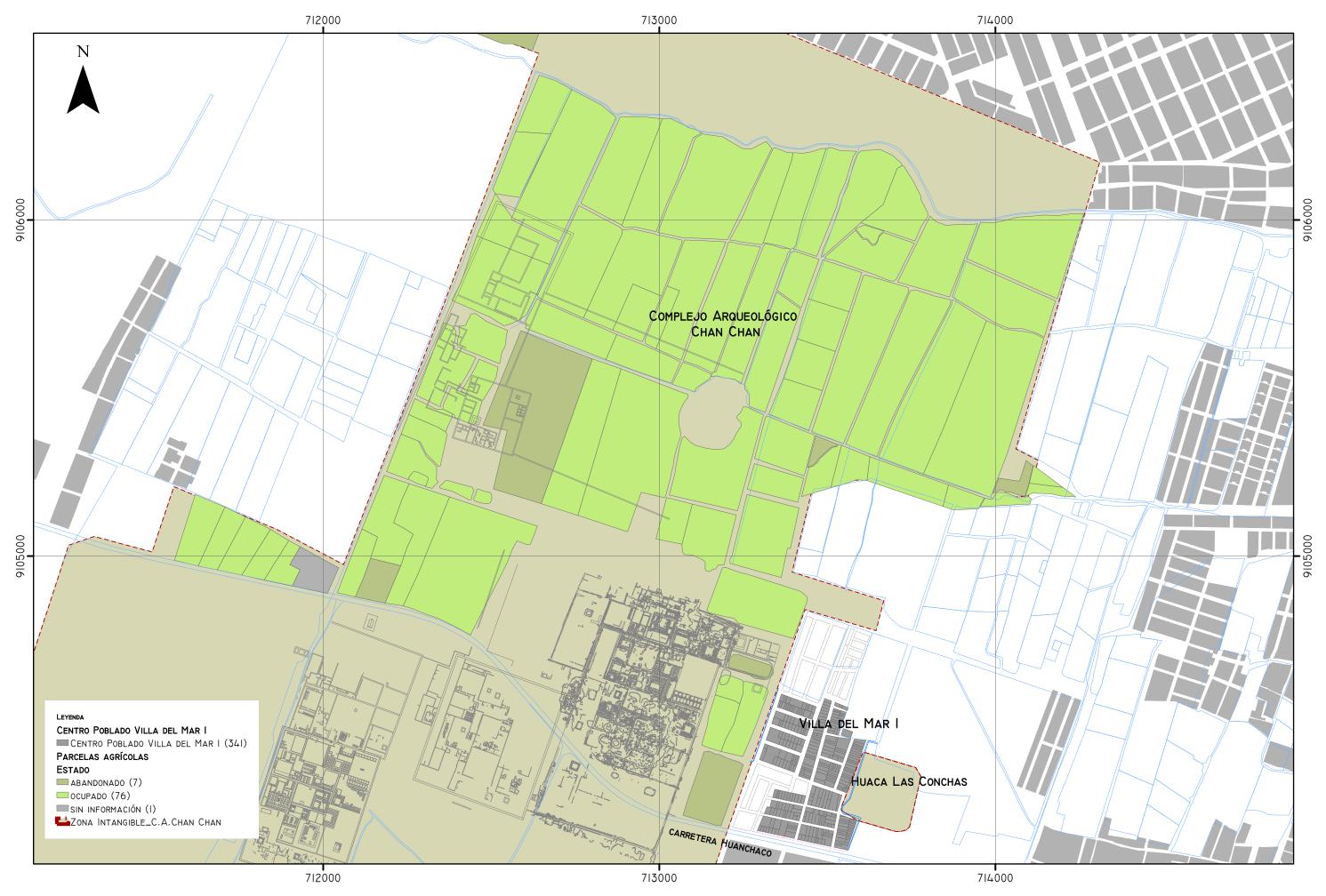


Figura 22. Plano de ubicación y extensión de parcelas agrícolas ubicadas en la zona norte del C.A. Chan Chan. Escala 1:10,000 Información tomada de Castillo Hilario & Rojas Cornelio (2013).



Figura 23.

Escala 1:2,000. Información tomada de Castillo Hilario & Rojas Cornelio (2013).



Figura 24. Calle que delimita el complejo arqueológico con el centro poblado.



Figura 25. Plantaciones ubicadas en el límite (oeste) entre el centro poblado y el complejo arqueológico.

En general, el centro poblado Villa del Mar no se posee áreas de recreación y/o espacios urbanos de interacción social, observándose que la mayoría de áreas verdes se establecen al interior de los lotes (con áreas mayores a 200m²). La interacción social se realiza en la vía, peatonal y/o vehicular, restringida a pequeños espacios residuales. En la figura 26 se observa la localización de áreas verdes en el centro poblado, entorno y zona intangible a través de manchas de color rojo.



Figura 26. Fotografía aérea del 2003 con localización de área verde. Proyecto Misión Italiana en el Perú.

Capital económico

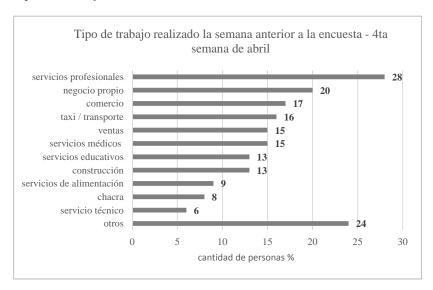
Poca información se ha podido recoger sobre las características productivas o de consumo de la población de Villa del Mar. Sin embargo en la encuesta realizada se hace una prospección sobre el tipo de trabajo reciente y ocupación de los miembros, mayores de 18 años, de las 95 familias encuestadas.

A la pregunta sobre el trabajo que habían realizado la semana anterior a la encuesta, el 62% de los encuestados realizó un trabajo remunerado mientras que el 16% restante trabajó como ama de casa sin remuneración. Sólo el 5% de los encuestados respondió que no trabajaron.

De las personas que estuvieron trabajando, la mayoría desarrolló trabajos de servicios profesionales dependientes en empresas públicas o privadas (15%), le sigue el 11% que trabajó en negocio propio, principalmente bodegas. Las personas que trabajan en la chacra

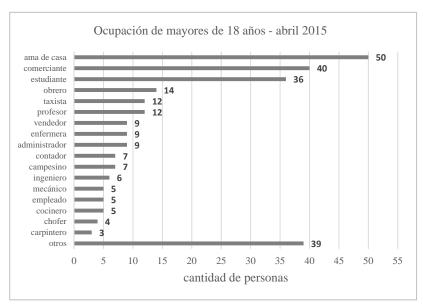
representan sólo el 4%. La **Tabla 17** muestra los tipos de trabajo realizado por los encuestados

Tabla 17 *Tipo de trabajo realizado la semana anterior de la encuesta*



Con relación a la ocupación de los encuestados, mayores de 18 años, las respuestas indican que la mayoría son amas de casa (18%) seguido por comerciante (15%). El 5% es obrero y el 4% de los encuestados es taxista. La Tabla 18 presenta las diversas ocupaciones de la población encuestada.

Tabla 18 Ocupación de mayores de 18 años.



Capital Ambiental

Los focos de contaminación ambiental principalmente están referidos a la acumulación de basura. Las zonas más vulnerables son los linderos sur y oeste de la Huaca Las Conchas. Asimismo la proximidad con las lagunas de oxidación de COVICORTI representa un riesgo potencial para la calidad ambiental.

Por otro lado, las características constructivas y servicios básicos con que cuenta las viviendas, denotan un indicador respecto a la calidad de vida de las familias. En este sentido se ha obtenido información respecto al área de los lotes del centro poblado, existiendo un predominio en el intervalo de 101 a 300m², tal como se observa en la figura 27.

Así también se analizó el número de habitaciones por vivienda (sin considerar servicios higiénicos, cocina, patio, y pasadizos) relacionándolo con el número de miembros. Los resultados se indican en la Tabla 19, donde el 32% comparten habitaciones (más personas que habitaciones) y el 34% de familias tienen viviendas con un número total de habitaciones mayor a la cantidad de sus miembros.

Tabla 19 *Número de miembros de la familia vs. Número de habitaciones de la vivienda*

Ítem	Cantidad	%
mas miembros que habitaciones	30	32%
igual n° miembros y habitaciones	31	33%
menos miembros que habitaciones	34	36%
Total	95	100%

Con respecto a las características de la vivienda de la población encuestada, el 84% de las viviendas observadas son de ladrillo y concreto en las paredes exteriores y techos. Aún quedan muy pocas con muros de adobe en el exterior, que pudiera dar información respecto a las primeras viviendas del centro poblado. La figura 27 muestra el emplazamiento de dichas viviendas y los materiales predominantes de construcción de muros exteriores y techos.

Así también el 100% de los encuestados manifestó tener servicio de agua, desagüe y luz, dentro de la vivienda, conectados a las redes públicas y utilizar balón de gas para la cocina.

Con respecto a los servicios de comunicación, la mayoría de los encuestados tienen teléfono celular (91%). Sin embargo sólo el 39% tiene el servicio de internet en casa. Para los temas de recreación pasiva, el 82% manifiesta tener televisor.

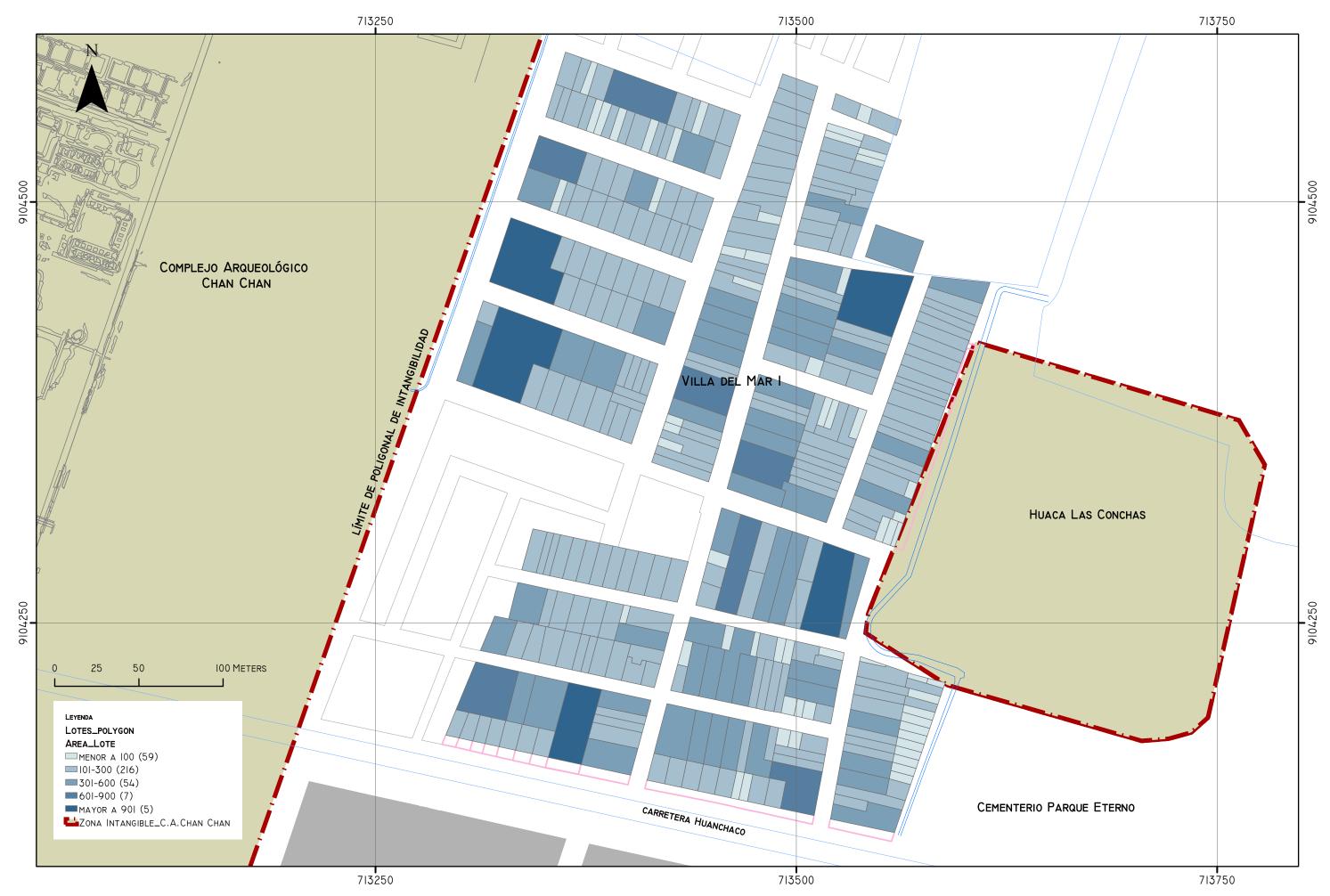


Figura 27. Área de lotes del centro poblado Villa del Mar. Escala 1:2,000,



Figura 28. Plano de identificación de materiales constructivos en muros exteriores y techos del centro poblado. Escala 1:2,000,

V. DISCUSION

A pesar del tiempo transcurrido, la primera identificación de los valores y significación cultural del Complejo Arqueológico Chan Chan, realizado en el Plan Maestro para la Conservación y Manejo (Plan Maestro_2000), continúa siendo utilizando en la práctica de la conservación del sitio. Si bien los valores universales excepcionales que conllevaron a Chan Chan a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO se mantienen y deberán mantenerse, la temporalidad y la relatividad de los valores sugieren su revisión y evaluación a la luz de los resultados de las nuevas investigaciones realizadas así como a la rápida transformación de las comunidades hereditarias, en un contexto de globalización, progreso tecnológico, democracias participativas, entre otros.

Los valores históricos, estéticos y científicos establecidos en el Plan Maestro_2000 están orientados al reconocimiento del complejo, principalmente desde su materia física y como documento de la historia, destacando: la organización del sitio, el poder político, el manejo territorial y espacial, la tecnología, arquitectura y decoración, entre otros. Sin embargo el nuevo conocimiento sobre dichos aspectos, obtenidos en los últimos 16 años, aportaría significativamente para la concreción y redefinición del significado cultural de Chan Chan desde el punto de vista histórico, estético y científico, basado fundamentalmente en un reconocimiento del sitio como documento material del pasado, con valores excepcionales para la ciencia y la cultura, como indica Swiecionchowski (2009).

Sin embargo existe una gran debilidad en el reconocimiento de los valores sociales reconocidos en el Plan Maestro_2000 debido a que reiteran la importancia de la cultura Chimú (documento del pasado) identificándolo además como potencial turístico y económico así como importante comunicador y vínculo directo entre el pasado y el presente, símbolo de la identidad local, regional y nacional. Estás últimas identificaciones de valor, son, por lo general, inherentes a los sitios patrimoniales y más aún a los que ostentan la denominación de categoría mundial.

Esta declaración de valores sociales, más general que específica, denota una ausencia en el reconocimiento del sentido de pertenencia, funciones, apropiaciones, etc. que las comunidades hereditarias, principalmente de su contexto inmediato, podrían estar

otorgando al monumento entendido como un objeto social y filosófico. En la teoría de Riegl sería la investigación de los sentidos que la sociedad le atribuye al bien cultural.

El análisis presentado en el Plan Maesrto_2000 para el reconocimiento de la valoración social del sitio, por parte de la población de los centros urbanos rurales del entorno, carece del entendimiento referido a la importancia de los valores que se extraen de la gente así como sus intereses, sentimientos, expectativas, etc que, en suma, representarían la fuente real de identificación del bien. Asimismo se desconocen las condiciones de representatividad de los resultados obtenidos, debido a la falta de información de la población universo, tamaño de muestreo, entro otros. Se observa un número reducido de encuestas aplicadas con relación a la cantidad de centros poblados urbano —rurales emplazados en el entorno del sitio, por lo que se asume no representativa. Sin embargo se puede destacar que las respuestas muestran una débil relación de la persona encuestada con el complejo, a pesar que la mayoría lo califica como maravilloso y que en caso de lluvias avisaría a las autoridades o apoyaría directamente. Así también los resultados de las encuestas aplicadas a los niños y adolescentes, muestran muy poca información respecto al nivel de relación con el bien cultural.

En este contexto, la presente investigación se orienta hacia una identificación preliminar de la valoración y significados que los pobladores de Villa del Mar asignan a Chan Chan, tomando como base lo señalado por Avrami (1999) y otros investigadores, que consideran que la fuente real del significado de patrimonio, por consiguiente el desafío para su conservación, está en la evaluación de significados y valores que la gente le atribuye al bien, no sólo como valores utilitarios sino la significación emocional entendida como sentimientos de pertenencia, identidad y continuidad que expresa el individuo o la comunidad.

De las encuestas realizadas a los jefes de hogar del centro poblado Villa de Mar encuestada, se destaca que la mayoría visitó Chan Chan (se asume que sólo el Conjugnto amurallado Tschudi abierto a la visita), y que contienen un nivel mínimo de conocimiento respecto al sitio. Su localización y cercanía a los vestigios arqueológicos (conviven diariamente con ellos) han producido un reconocimiento del complejo que lo califican como "importante". Cuando se profundiza sobre la razón de su importancia, los encuestados indicaron que se trata de un "patrimonio cultural" y en algunos casos se

valoró como "nuestro", "parte de la identidad", "de la cultura", entre otros. No es muy claro cómo la población entiende el concepto de patrimonio cultural, dado que si se concibe como una herencia, será posible afirmar una importante relación de pertenencia. Sin embargo podría tratarse también de una frase que comúnmente se usa para definir Chan Chan y se encuentra interiorizada en la memoria colectiva. Así también el complejo es reconocido principalmente por los encuestados como un recurso, principalmente turístico y por ende económico, sin embargo, aunque en menor proporción, también se le reconoce como fuente de enseñanza y herencia de nuestros antepasados.

Cabe destacar que a pesar de las limitaciones de crecimiento urbano que tiene Villa de Mar, la mayoría de los encuestados respondió que considera una ventaja el vivir cerca a Chan Chan, debido a la enorme posibilidad que les presenta de visitarlo muchas veces, de verlo todos los días así como la atracción del turismo cultural. En contraparte, los que consideraron una desventaja el vivir cerca, señalan que el recurso está descuidado, especialmente la Huaca Las Conchas, hay inseguridad y delincuencia.

Los resultados muestran que existe una importante relación entre los pobladores encuestados y el complejo arqueológico, siendo que la mayoría lo reconoce como importante, valioso y, aunque pocos, vislumbran un sentido de pertenencia y asociación a pesar del poco tiempo de asentamiento (alrededor de 50 años) que tiene el centro poblado Villa del Mar. A partir de los resultados obtenidos será posible sustentar un mayor estudio que, a través de la investigación antropológica, identifique de mejor manera estos rasgos asociados a la valoración social del sitio, considerada como elemento primordial en la gestión de los bienes culturales. Las referencias sobre este tipo de investigaciones asociadas al manejo de sitios patrimoniales son limitadas, y para el caso de Chan Chan sólo se ha realizado lo indicado en el Plan Maestro_2000, con las limitaciones descritas anteriormente.

Con respecto al uso social y como es común, las instituciones públicas encargadas de la gestión de sitios patrimoniales han encaminado grandes esfuerzos y presupuestos hacia la difusión de los bienes patrimoniales, especialmente en el campo de la educación. Para el caso de Chan Chan, el Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan (PECACH), creó e implementó programas y actividades dirigidos principalmente a la comunidad educativa ubicada en el entorno del complejo arqueológico. Entre ellos, el

programa "Ciudadanos de Chan Chan" reporta una sostenibilidad en su ejecución desde el 2007 a la fecha, especialmente la actividad denominada "Clubes Defensores de Chan Chan". A lo largo de 7 años de ejecución, sólo la actividad de clubes defensores reporta 25,718 participantes en total, provenientes de los centros de educación básica regular de nivel primario y secundario, de lo que se desprende que se sensibilizaron a más de 3,500 personas por año o 300 por mes (entre estudiantes, docentes, padres de familia y directivos de los centros educativos). La magnitud de dichos resultados conlleva a inducir la existencia de una comunidad educativa, a nivel local y regional, comprometida, participativa y presente en los desafíos de la conservación del complejo, situación no observable en la actualidad. Se presume, además, que la cantidad de población educativa reportada estaría referida al total de alumnos que conforman las diferentes comunidades educativas con las cuales el PECACH firmó innumerables convenios de cooperación interinstitucional y no específicamente a quienes participaron directamente en la asociación (club). Tampoco se tiene información sobre la rotación anual de los participantes (estudiantes) que conforman los clubes, situación que justificaría también la magnitud de los resultados reportados.

En este contexto, los resultados obtenidos del nivel de participación de los pobladores encuestados de Villa de Mar en los programas de uso social del PECACH, indican una limitada y casi nula participación de la gente, debido a que sólo el 3.2% manifestó haber participado en alguna actividad del programa Ciudadanos de Chan Chan (mayormente en exposiciones fotográficas), y el 1% en el de Taller Manos Productivas, éste último significa 3 participantes de un total de 296 encuestados. Tales resultados son sorprendentes considerando la magnitud de la población atendida reportada por el PECACH y principalmente la cercanía de Villa del Mar con la zona intangible y especialmente con la Huaca Las Conchas.

Si bien la presente investigación ha sido diseñada con una muestra no probabilística, una amplitud en la investigación referida a la participación comunitaria, específicamente de los centros poblados ubicados en la zona de amortiguamiento, obtendría importantes resultados sobre el poco impacto de los programas y actividades que viene realizando el PECACH en campo educativo.

Asimismo en concordancia con lo expresado por García Canclini (1993), poca o ninguna investigación se ha realizado para conocer cómo piensan y qué hacen después de la capitación quienes participaron en las actividades u programas ejecutados por el PECACH desde el 2007 hasta la actualidad.

Otro aspecto sustancial en la discusión es el grado de participación de la comunidad en los trabajos de intervención en el complejo, considerando la importancia de la "participación comunitaria" mencionada por Vargas Arenas (2006). Según los datos obtenidos, el PECACH ha venido invirtiendo anualmente, en promedio, cinco millones de soles para la ejecución de trabajos de intervención en el sitio, bajo el Sistema Nacional de Inversión Pública del estado peruano. Dicho sistema orienta a manejar adecuadamente el gasto público, promoviendo la participación de la población involucrada desde su formulación, así como define objetivos orientados al mejoramiento de las condiciones de la población beneficiaria. Para el caso Chan Chan, los objetivos de los proyectos de inversión pública (PIP) están relacionados con el uso social y puesta en valor, considerando los aspectos de educación para la conservación, la interpretación, el mejoramiento de los circuitos o espacios para los visitantes, entre otros.

Los resultados obtenidos sobre el grado de participación comunitaria de los pobladores encuestados de Villa del Mar en los proyectos de intervención en Chan Chan, muestran que de 256 personas encuestadas, sólo 5 manifestaron haber trabajado en algún proyecto, de los cuales 1 de ellos solamente indicó su participación en trabajos de conservación, Asimismo, se percibe que la posibilidad de mejoramiento económico de las familias de Villa del Mar se magnifica en cuanto es observable la cantidad de gente contratada para la ejecución de los distintos trabajos programados en el complejo.

La orientación de estos resultados así como los niveles de identificación de la valoración social por parte de los pobladores de Villa de Mar, mencionados anteriormente, estarían indicando un escenario desfavorable para una efectiva participación comunitaria, entendida no como el acompañamiento o puestos de trabajo, sino el involucramiento de la comunidad en todo el proceso del proyecto, desde su formulación hasta su desarrollo, considerando que Vargas (200&) sustenta que una efectiva participación ciudadana puede conseguirse cuando los proyectos de conservación se orientan, por una parte a la identificación de los grados de significación, pertenencia, etc de las comunidades

directamente involucradas y por otra parte la inclusión de mecanismos y herramientas para la participación comunal en la gestión. Asimismo la desvinculación entre las actividades propuestas de intervención en el complejo con las necesidades, intereses, asociaciones de las comunidades directamente relacionadas al complejo, acrecientan la apatía, indiferencia, vandalismo, etc. observables en el sitio.

El turismo, por otro lado, representa una de las aristas reconocidas en el uso público debido a su relación directa con el complejo arqueológico así como la oportunidad de generar externalidades positivas en las comunidades del entorno. En este aspecto, cabe anotar que el C.A. Tschudi recibió un total de 95,383 visitantes en el 2015, siendo enero, julio, agosto y octubre los meses de mayor afluencia turística. La mayor cantidad de visitantes son nacionales y también corresponden a la categoría adulto. En comparación son otros sitios culturales, como la Huaca de La Luna y El Brujo, la demanda de visitantes al C.A Tschudi se encuentra por debajo de la Huaca de La Luna, siendo éste último el que tiene mayor recaudación por venta de boleto turístico asociado además al disfrute de la campiña de Moche por parte del visitante. La posibilidad de generar nuevos servicios turísticos complementarios a la visita es una oportunidad que recae fundamentalmente en las comunidades del entorno. Para el caso de Villa del Mar, el 24% de las personas encuestadas reconoce al turismo como factor de desarrollo económico, sin identificar mecanismos u herramientas tangibles que hicieran posible efectivizar dicho potencial.

El Plan de Uso Público del Complejo Arqueológico Chan Chan, aprobado por las instancias correspondientes, constituirá una de las principales herramienta de gestión, complementaria al Plan Maestro, que orientará las actividades de educación, interpretación y turísticas vinculadas al complejo. Se sustenta en el reconocimiento del mapa de actores involucrados con el uso público del sitio, donde están claramente identificados los centros poblados del entorno (El Trópico, Villa del Mar y Huanchaco) con intereses relacionados a fuentes de ingreso y crecimiento urbano, registrando además como problemas percibidos, su falta de involucramiento. Además, la propuesta de lineamientos de gestión señala la orientación para "buscar fórmulas de gestión que permitan la participación de organizaciones sociales o empresariales locales" (Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, 2015, pág. 238), lo que constituiría una oportunidad para el desarrollo, principalmente de las comunidades del entorno. Estos nuevos enfoques ameritan la creación de mesas de concertación y/o negociación

institucionalizadas y fortalecidas que verdaderamente logren el involucramiento de las comunidades con la gestión del complejo.

Finalmente, son pocos los datos obtenidos para identificar del capital social, económico y ambiental del centro poblado Villa del Mar. Sin embargo se ha realizado una aproximación a las características demográficas, sociales y culturales de las familias de Villa de Mar encuestadas, con especial interés al reconocimiento del espacio y recursos donde se emplaza el centro poblado y su relación con la valoración social y el uso social.

Son familias pequeñas, en su mayoría, liderada por el padre como jefe de familia, aunque el 25% de las familias encuestadas están dirigidas por mujeres. Predominan los jóvenes entre 25-29 años, con poca presencia de adultos mayores. Asimismo se preguntó sobre el lugar de nacimiento a fin de relacionar algunos patrones culturales observados en Villa del Mar. Los resultados expresaron que el 77% de los encuestados nacieron en La Libertad, en distritos de la costa liberteña, aunque existe número importante de personas que nacieron en distrito de la sierra de La Libertad, como Otuzco, Pataz, Sartimbamba, entre otros.

Asimismo es posible anotar que se observa una presencia importante de espacios destinados a talleres (metal mecánica), bodegas y restaurantes, lo cual que podría estar sustentando la alta presencia de comerciantes, como principal ocupación de la población encuestada, además de las amas de casa.

Por otro lado las características actuales de las viviendas de las familias encuestadas expresan buenas condiciones de habitabilidad.

De las fotografías aéreas analizadas, es posible inferir que el asentamiento urbano de lo que hoy se conoce como Villa del Mar, empezó alrededor de 1965 con una antigüedad de 50 años aproximadamente. El espacio donde se asentó fue básicamente agrícola, con estructuras, muros y/o caminos (algunos aún existentes) que comunicaban la Huaca Las Conchas con la zona nuclear del complejo. El lugar antes del asentamiento era ambientalmente sostenible. Asimismo de la comparación entre las fotografías del 2003 y 2015, se registra muy poco incremento del área urbana, de 12.86ha a 12.97ha, por lo que no resulta significativo.

Los resultados con relación a la antigüedad y asentamiento del centro poblado Villa del Mar resultan fundamentales para la identificación del grado de pertenencia, significancia y/o apropiación de la comunidad con el complejo arqueológico, debido a que sustenta un asentamiento relativamente nuevo, con poco tiempo de arraigo territorial por consiguiente denota una ausencia de continuidad histórica con el bien.

Con relación al crecimiento urbano, las áreas calificadas para expansión se encuentran restringidas a la construcción nueva, debido a que se encuentran catalogadas como zonas de reglamentación especial de tipo Entorno Histórico Monumental, dada su cercanía con el complejo arqueológico. En este sentido la actual tendencia de crecimiento urbano es vertical, habiéndose observado un fuerte incremento de la altura de edificación de las viviendas, de hasta 5 pisos. La poca capacidad de control urbano y de gestión de las instituciones municipales, muchas veces enfrentadas políticamente, favorecen la construcción informal y desordenada de Villa del Mar. La reciente investigación realizada por Padilla (2015) señala que el porcentaje de uso de suelo con fines de vivienda es el segundo más importante en la zona de amortiguamiento de Chan Chan con tendencia a aumentar en lo últimos 15 años, por lo que el impacto en Villa del Mar sería mayor con relación a los demás centros poblados debido a las pocas áreas de expansión urbana, propuestas en el planeamiento de Trujillo Metropolitano a lo que se añade las limitaciones en su uso y edificación.

Se focalizan puntos de deterioro ambiental, principalmente por la acumulación de basura en las inmediaciones de la Huaca Las Conchas donde además se han registrado varios problemas de propiedad y tenencia en sus linderos sur y oeste. La población quiere usurpar más terreno arqueológico para ampliar el área urbana, mientras el Ministerio de Cultura lucha legalmente para el respeto del polígono de intangibilidad. En este contexto, los linderos oeste y sur de la huaca se han convertido en permanentes zonas de conflicto. La falta de conocimiento sobre la valoración de este recurso y la ausencia absoluta de proyectos o actividades que promuevan el uso social del monumento acrecientan el conflicto.

Lo observado entra en contradicción con lo mencionado anteriormente por los pobladores encuestados, referido a la ventaja de "vivir cerca" y poder "visitar el recurso varias veces", lo que supone que dicha relación podría estar referida al C.A. Tschudi, siendo el

único conjunto abierto a la visita, su presentación favorece la apreciación y disfrute de sus valores universales excepcionales, situación que no se presenta en la Huaca Las Conchas. Asimismo las actuales características del paisaje urbano que colinda con la poligonal de la zona arqueológica (lindero oeste del centro poblado) imposibilitan la visibilidad, accesibilidad y disfrute del paisaje arqueológico debido a que se encuentra "ocupado" por área verde que, a manera de pequeños huertos separa fuertemente al centro poblado del complejo arqueológico. La existencia de una amplia extensión de parcelas agrícolas ocupadas y abandonadas localizadas sobre el complejo arqueológico en la zona norte y limítrofe al centro poblado Villa del Mar, podrían ser parte del sustento para la habilitación de la barrera física existente y la eliminación de cualquier tipo de relación entre el centro poblado y el complejo.

Del análisis urbano realizado, resalta también la ausencia de área verde y espacios públicos de interacción social, lo que debilita el capital social y ambiental del centro poblado. En este contexto, el uso del espacio intangible de Huaca Las Conchas para cubrir este déficit resulta una expectativa constante por parte de sus pobladores y autoridades, que se evidencia en los continuos litigios entre los pobladores y el Ministerio de Cultura.

En suma, los resultados obtenidos respecto al análisis de valoración y uso social del complejo arqueológico Chan Chan por parte de los pobladores de Villa del Mar, limitan las posibilidad de efectivizar un impacto significativo en su desarrollo sostenible, debido fundamentalmente a dos factores; el primero relacionado al escaso o nulo conocimiento del grado de significancia, pertenencia, apropiación e intereses que la comunidad le otorga al complejo, por tanto las acciones ejecutadas en Chan Chan se realizan claramente desvinculadas a los objetivos sociales. La presente investigación pone de manifiesto indicios importantes sobre la importancia y significación por parte de los pobladores encuestados, a pesar de constituir un centro poblado con poco tiempo de permanencia en el lugar. El segundo factor está relacionado al poco entendimiento del concepto de participación comunitaria y uso social del sitio por parte de los gestores, que en un escenario distinto al actual, consideraría el involucramiento de las comunidades en la propia gestión, con mecanismos y herramientas claras, aprovechando el recurso cultural en forma sostenible y hacia la construcción de un futuro común.

VI. CONCLUSIONES

La temporalidad y relatividad de los valores culturales del Complejo Arqueológico Chan Chan, identificados en el plan maestro del complejo en el 2000, sugieren su revisión y evaluación, en base al nuevo conocimiento adquirido durante los últimos 9 años de investigación y a las constates transformaciones de las sociedades hereditarias.

Específicamente la declaración de los valores sociales del Complejo Arqueológico Chan Chan realizada en el 2000, expresa una ausencia del sentido de pertenencia, apropiación, funciones, entre otros, de las comunidades hacia el complejo, las mismas que debieron constituir la verdadera fuente de identificación y reconocimiento del bien cultural. Dicho reconocimiento genera a la vez el compromiso y el involucramiento social.

La población del centro poblado de Villa del Mar, emplazada en los linderos del zona arqueológica Chan Chan y Huaca Las Conchas, deja notar una leve relación de pertenencia y apropiación con el complejo, resaltando también la ventaja que representa su localización y sus posibilidades de uso y disfrute. Se reconoce a Chan Chan como un importante recurso económico y fuente de enseñanza para las futuras generaciones.

Los programas y actividades ejecutadas por el Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan, en el marco del uso social, han sido encaminados principalmente a la educación de las comunidades educativas ubicadas en el entorno del complejo arqueológico. Se observa sólo la presentación de datos cuantitativos, no sustentados, y la ausencia de indicadores de medición de logros, impacto, actitudes etc, de la población participante. Para el caso de los pobladores de centro poblado Villa del Mar, la participación en dichos programas en muy leve y casi nula, a pesar de su cercanía y accesibilidad al complejo arqueológico y Huaca Las Conchas.

En la práctica las comunidades del entorno no participan en la formulación, ejecución, operación y/ mantenimiento de los proyectos de inversión pública, no estando considerados en el mapa de actores involucrados en la gestión del complejo.

El turismo representa una de las aristas importantes en la gestión del uso público debido a su relación directa con el complejo arqueológico así como la oportunidad de generar externalidades positivas en las comunidades del entorno.

El Plan de Uso Público del Complejo Arqueológico Chan Chan, constituirá la principal herramienta de gestión del uso público, orientando las actividades de educación, interpretación y turísticas vinculadas al complejo. Se requieren nuevos enfoques para la búsqueda de fórmulas de gestión que permitan la participación de las comunidades del entorno, para lo cual será necesario la creación de mesas de concertación y/o negociación institucionalizadas y fortalecidas.

Las familias de Villa del Mar, asentadas en los lotes colindantes a la zona arqueológico y Huaca Las Conchas, son lo general núcleos familiares pequeños liderado por el jefe de familia. La mayoría de los encuestados manifestaron haber nacidos en el departamento La Libertad, en las ciudades conteras.

Del análisis de las fotografías aéreas de 1961,2003 y 2015 se infiere que el proceso de asentamiento del centro poblado Villa del Mar se inició alrededor de 1965, conteniendo a la fecha, una antigüedad de 50 años aproximadamente. Se registra muy poco incremento del área urbana entre el 2003 y 2015. La expansión urbana está limitada debido a su catalogación como zona de reglamentación especial, existiendo la actual tendencia de crecimiento urbano vertical.

Focalización de puntos de deterioro ambiental en las inmediaciones de Huaca Las Conchas, a los que se suman problemas de propiedad, tenencia y conservación de los linderos sur y este de la huaca. Aquí se identifica una zona de conflicto permanente. La falta de conocimiento sobre la valoración del patrimonio arqueológico y la ausencia absoluta de proyectos que promuevan el uso social, acrecientan el conflicto.

Se observa una contradicción entre lo manifestado por los pobladores de Villa del Mar, referido a las ventajas de vivir cerca al complejo y el estado actual de abandono de la Huaca Las Conchas. En este sentido, se observa que la ventaja indicada está referida principalmente a la visita y apreciación del C.A Tschudi, único conjunto abierto al visitante.

Los linderos del centro poblado Villa del Mar que colindan con el complejo arqueológico y Huaca Las Conchas se definen de tal manera que impiden la relación espacial entre ambos.

Importante ausencia de área verde y espacios de interacción social en el centro poblado Villa del mar, lo que origina una expectativa constante, por parte de los pobladores y autoridades, para cubrir dicho déficit con el uso parcial del espacio intangible de Huaca Las Conchas.

La importancia de la valoración social y específicamente la identificación de los sentimientos de pertenencia y apropiación del Complejo Arqueológico Chan Chan por parte de la comunidad de Villa del Mar, así como su involucramiento a través del uso social, aportarían significativamente en la preservación del recurso cultural y por ende en su desarrollo sostenible.

Los campos de actuación para el fomento del desarrollo sostenible en el centro poblado Villa de Mar son el fortalecimiento del capital humano, utilizando la capacidad de enseñanza del complejo, su participación en el proceso de toma de decisiones mediante la instalación de mesas de diálogos institucionales y fortalecidos y la participación comunitaria en el uso social de Chan Chan.

VII. RECOMENDACIONES

Redefinir la identificación de los valores sociales expuestos en el plan maestro del complejo arqueológico, considerando una mayor investigación respecto a los grados de significancia, apropiación y sentido de pertenencia que las comunidades le otorgan al bien cultural, ha considerarse como elemento primordial en la gestión del sitio, generando un verdadero compromiso e involucramiento social.

Priorizar la actuación y participación comunitaria de los centros poblados ubicados en los bordes del complejo arqueológico, caso Villa del Mar, que a pesar del poco tiempo de asentamiento en el lugar, se ha observado indicios importantes de relación con el sitio. Así mismo los programas y actividades de uso social propuestos por el PECACH tendrían que orientarse hacia el fortalecimiento de las comunidades inmediatas, custodios por del sitio, con indicadores claros de medición de la efectividad del proceso y resultados. Para este caso es más importantes la medición cualitativa de los resultados que la cantidad de población atendida y beneficiaria.

Creación de mecanismos y herramientas claras para el involucramiento de las comunidades en la gestión del sitio, como mesas de concertación, cabildo público, etc. establecidas en los instrumentos de gestión del complejo arqueológico tales como el plan maestro y el plan de uso público.

Uso de la interpretación, como una importante estrategia orientada al fortalecimiento de la comprensión del significado del complejo arqueológico que aumente el interés de la sociedad hacia el uso y disfrute del patrimonio heredado.

Actualización del reglamento de usos compatibles y parámetros edificatorios para los centros poblados ubicados en el entorno del complejo, reconociendo las limitaciones existentes en cuanto colindancia con la zona arqueológica y reducidas áreas de expansión urbana, considerando además la fuerte tendencia existente de densificación urbana. Dicha situación conlleva a propuestas creativas de reciprocidad, especialmente en los aportes urbanos que requiere la comunidad.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Araujo, E., Tobar, V., Giannotti, S., Frías, C., & Castañar, K. (2014). Construyendo en La Arboleda: Proyecto sobre valoración y uso social del Patrimonio Arqueológico. Zaranda de Ideas: Revista de Jóvenes INvestigadores en Arqueología. Vol 10, 65-74.
- Avrami, E. (1999). Los valores en el proceso de planificación. Curso Panamericano para *la Conservación y Manejo del Patrimonio Arquitecónico Arqueológico de Tierrs* (págs. 1-5). Trujillo, Perú: Getty Institute, ICCROM, Craterre .
- Bustos Flores, C., & Chacón Parra, G. (2009). El desarrollo sostenible y la agenda 21. *Telos*, 164-181.
- Castells Valdivielso, M. (22 de noviembre de 2010). Reencontrar el Patrimonio. Estrategias de Desarrollo Territorial a partir de la Interpretación. Recuperado el 27 de abril de 2016, de Perspectivas del Turismo Cultural II: http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/margalida_castells 2.htm
- Castillo Hilario, C., & Rojas Cornelio, E. (2013). *Informe de Actividades. Equipo Técnico de apoyo a la Comisión Multisectorial creada por R.E: 005-2005-ED.* Trujillo.
- Chávez, S. G. (2015). La Investigación y la Conservación del Patrimonio Arqueológico en Teotihuacan: Problemas, Perspectivas y Propuestas,. *Ancient Mesoamerica*, 443-458.
- Choay, F. (1992). Alegoría del patrimonio. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- De Vries , J. (1998). *Ecología y Desarrollo Urbano Sostenible*. Trujillo, Perú: Sección de Posgrado FAUA UPAO.
- Enkerlini Hoeflich, E., Cano Cano, G., & Del Amo Rodriguez, S. (1997). Desarrollo sostenible ¿el paradigma idóneo de la humanidad? En E. Enkerlini Hoeflich, G. Cano Cano, R. Garza Cuevas, & E. Vogel Martínez, *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sotenible*. México D.F.: International Thompson Editores.
- Florescano, E. (1997). El patrimonio nacional. vlores, usos, estudio y difusión. *Patrimonio Nacional de México. Consejo Nacional para la Cultura y La Artes*.
- García Canclini, N. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. Cuadernos, 16-33.
- Getty Conservation Institute. (1992). La Conservación de Sitios. Una Cuestión de Valores. *Boletin de GCI*, Volumen VII, número I.
- Hernández de la Obra, J., & Gómez-Limón García, J. (2005). Manual sobre conceptos de uso público enlos espacios naturales protegidos. EUROPARC España. Madrid, España: Fundación Fernado González Bernáldez.

- ICOMOS AUSTRALIA. (2007). Carte de Burra para Sitios de Significación Cultural. En I. N. Cultura, *Documentos fundamentles para el Patrimonio Cultural. Textos Internacinales* (págs. 169-176). Lima, Perú: Instituto Nacional de Cultura del Perú.
- Instituto Nacional de Cultura La Libertad. (1984). Huaca Las Conchas. Trujillo.
- Instituto Nacional de Cultura La Libertad. (2000). Plan Maestro para la Conservación y Manejo del Complejo Arqueologico Chan Chan. Trujillo, Perú: Instituto Nacional de Cultura.
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significaión social del patrimonio cultural. Alcalá, España: Escuela Universitaria "Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá.
- Manzini, L. (2011). El significado cultural del Patrimonio. *Estudios del Patrimonio Cultural*, 27-42.
- Marcelo, M. (2005). Patrimonio y Sociedad. El conocimiento mutuo como estrategia de una gestión coordinada entre el medio ambiente y la cultura. *Boletín de Interpretación número* 17, 17-20.
- Meadows, D. e. (1972). *Informe del Club de Roma*. Recuperado el 29 de enero de 2016, de Tratados y Convenios de Protección Ambiental: http://compromisoambiental.fullblog.com.ar/informe-del-club-de-roma-1972.html
- Ministerio de Cultura. Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan. (2015). *Propuesta de Plan de Uso Público para el Complejo Arqueológico Chan Chan*. Trujillo.
- Municipalidad Distrital de Huanchaco. (mayo de 2003). Zonificación General del Distrito. Plan de Ordenamiento Urban Huanchaco Balneario. Agenda 21Local.
- Organización de las Naciones Unidas. (4 de agosto de 1987). Recuperado el 27 de abril de 2016, de https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). *Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Obtenido de http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm
- Padilla Zuñiga, A. A. (octubre de 2015). La Demanda del Suelo Urbano en la Zona de Amortiguamiento del Complejo Arqueológico Chan Chan Año 2015. *Tesis para obtener el grado de Maestro en Gestión Urbano Ambiental*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Padró Werner, J., & Miró Alaix, M. (2002). Gestión creativa y desarrollo territorial. Retos del Patrimonio en el siglo XXI. *Periférica: Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, 60-82. Recuperado el 16 de 05 de 2016, de http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/14177/31381078.pdf?sequence=1
- Portal Río+20. (04 de agosto de 2012). *Construyendo la cumbre de los pueblos*. Recuperado el 27 de abril de 2016, de Portal Río+20: http://rio20.net/documentos/rio20-no-todo-esta-perdido/

- Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan. (2015). *Propuesta de Plan de Uso Público del Complejo Arqueológico Chan Chan*. Trujillo, Perú.
- Ravines, R. (1980). Epílogo. En R. Ravines, *Chan Chan metrópoli Chimú* (págs. 339-340). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Sarmiento Novoa, J. (2000). ¿Qué es eso del patrimonio cultural? *Memoria Cátedra Unesco*. *Gestión Integral del Patrimonio en Centros Históricos* (págs. 174-180). Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Scarrocchia, S. (21 de 05 de 2007). Riegl en la práctica. De la maestría en la conservación de los monumentos al proyecto de restauro arquitectónico. En A. Arjones Fernandez, Alois Riegl: el culto moderno de los monumentos, su carácter y sus orígenes (págs. 14-22). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Obtenido de http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/publicaciones/otras-publicaciones/documentos/AloisRiegl_CapMuestra.pdf
- Swieciochowski, S. (2009). Evaluación de Valores Arquitectónicos. Conferencia Taller CPA 2009. Conservación del Patrimonio Arquitectónico: Avances en los Aspetos Estructurales. Cuzco, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tratados alternativos de Rio'92. (1992). *Carta de la Tierra*. Recuperado el 29 de enero de 2016, de http://www.eurosur.org/NGONET/tr925.htm
- Vargas Arenas, I. (2006). La conservación del patrimonio histórico. Nuevas propuestas desde la arqueología a la luz de la democracia participativa y protagónica. *Boletín antropológico*, vol 24. núm.67, 311-334.
- Veliz, V., Bright, J., & Barborak, J. (1984). Planeación y Manejo del Sitio de Patrimoni Mundial de las Ruinas de Copán Honduras: El Papel de los Parques Culturales para constribuir a la Educación y el Desarrollo Económico. *International Perspective on Cultural parks:* Proceding of the Firsts World Conference. Denver U.S.
- Yamamoto, Y. S., & Hernández, R. N. (2014). Una reflexión sobre la preservación del patrimonio arqueológico: el caso de los sitios de escala menor en el estado de México. *Anales de Antropología*, 75-95.

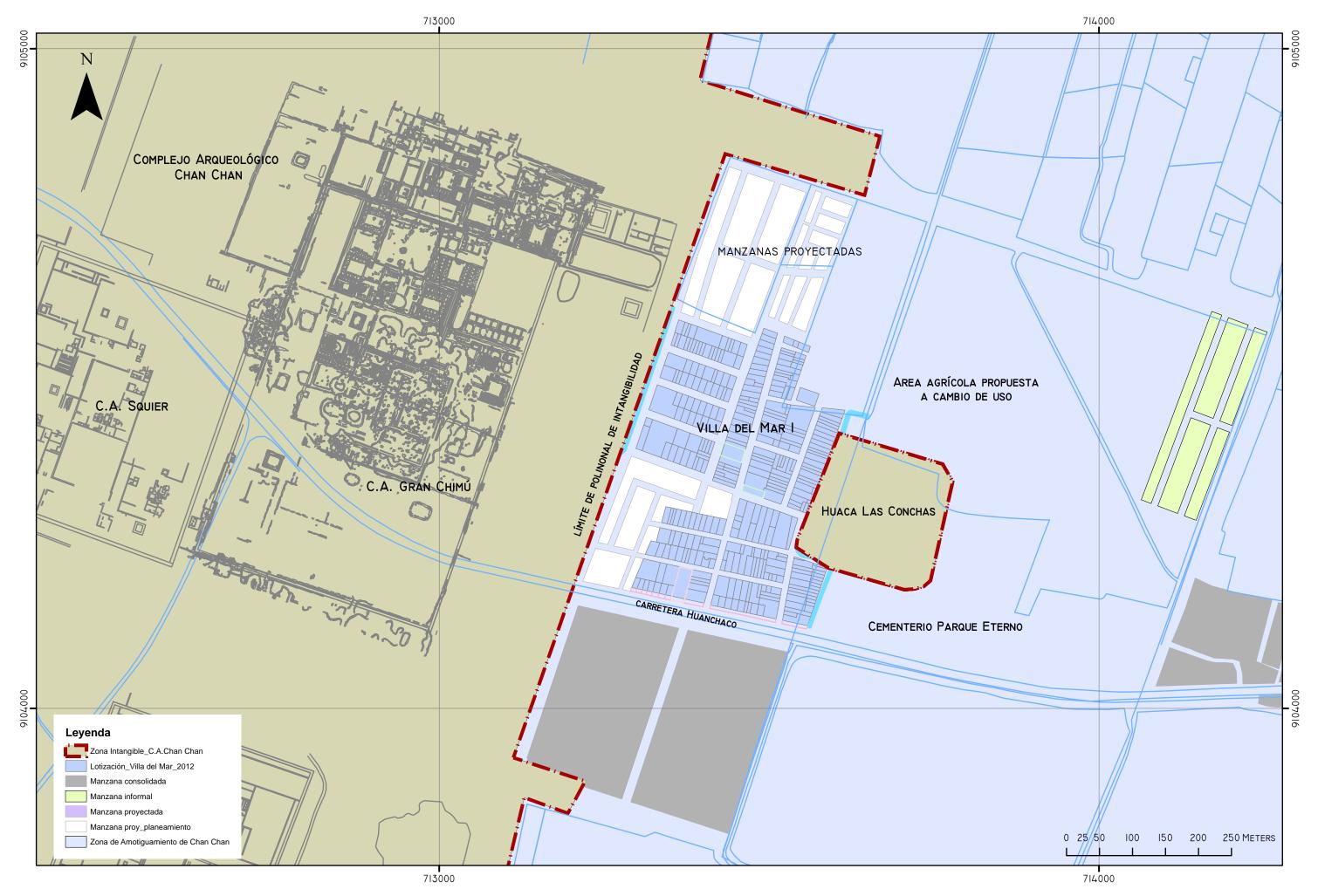
ANEXOS

ENCUESTA DE HOGARES Y JEFE DE FAMILIA

	Н	М	Lugar donde nacieron los padres: Ciudad / Centro poblado / Distrito/ Dpto.									N° DE	FICHA		
Jefe de familia	Pad	Padre										FECHA		/ / 2016	
	Mad	dre													
CONTEXTO FAMILIAR			N° miemb	oros de la familia							s, CULTURALES Y/O EMPLEO EN CHAN CHAN / si,				
N° / cada miembro de la familia	Jefe de familia / Relación de parentes-co	Sexo	Edad	Lugar de Nacimiento	En la semana pasada del 24 al 31 en qué estuvo trabajando?	Actividad / ocupación	Con qué estudios concluidos cuenta	Sabe leer y escribir	Clubes defensores de Chan Chan	Taller de Verano El Saber del Barro	Concurso educativo dibujo y pintura, narrativa, correpon- sales	Exp. Fotográ- ficas	Charlas de sensibili- zación	Taller Manos Producti- vas	Trabajador en proyectos de intervención / vigilancia

ENCUESTA DE HOGARES Y JEFE DE FAMILIA

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?. No incluye baño, Tipo de vivienda Unifamiliar Bifam. Multifam. Otros: cocina, garaje, pasadizos Material que Ladrillo con ¿Cuántas habitaciones usan para dormir? predomina en muros Adobe Quincha Adobe con cemento Otros: cemento externos Material que Con qué Ladrillo y Planchas predomina en los Madera Calamina Otros: Gas Leña Kerosene Otros: plásticas cemento cocinan techos Anotaciones / observaciones Instalaciones de Otros: Gas Agua Desa-gue Luz sevicios básicos Tipo de redes de Otros: Celular TV/ TVCable Teléfono fijo Internet comunicación VALORACIÓN / jefe de familia En caso de lluvias torrenciales afectaría Chan Chan, Ud. avisaría a las Visitó Chan Chan? SI NO apoyo directo no haría nada otros qué haría? autoridades Considera a Chan Chan importante? Porqué? Qué significa Chan Chan para usted? La cercanía de Villa del Mar a Chan Chan y a Huaca Las Conchas, ¿la considera una ventaja o deventaja? Porqué? Anotaciones:



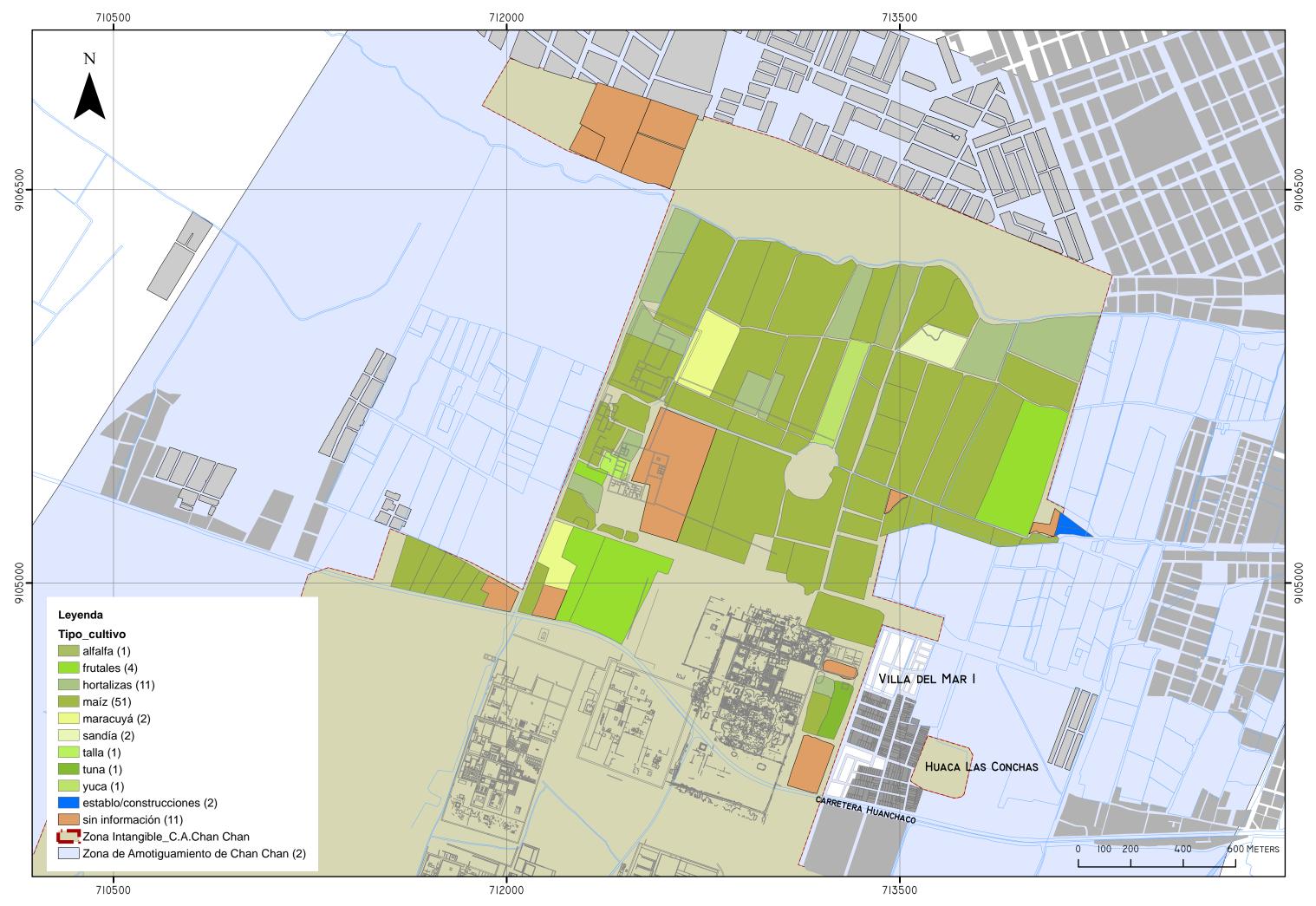
Relación de accciones de protección realizadas en Huaca Las COnchas y su entorno.

año	mes	descripción	documento
1967	junio	Aprobación de los planos de los yacimientos arquelógicos Huaca Las Conchas , Zona arqueológica las ruinas de Chan Chan	R.S. 0518-67-ED
1975	julio	Se deniega la solicitud del Gobernador de Villa del Mar, referida al desvío de la acequia paralela al polígono de intangibilización	Inf. 081-75-SCHCH
1977	febrero	Ejecución de excavaciones para fabricación de adobes	inf. 023/77-SCHCH
1977	mayo	Reunión con gobernador de Villa del Mar, solicitan erradicacion de un muro o parte de la acequia antigua que iba desde el muro perimetral Huaca Las Conchas hasta C.A. Gran Chimú, destruído desde 1975. El objetivo es la apertura de una calle transitable para vehículos. Solicitud desechada	Inf. 073-77
1977		Destrucción del muro arqueológio perpendicular al muro perimetral de los patios ceremoniales del monumento. Paralizada y denunciada. Sr. Roger Velásquez	of 186-78-DCIRBM/DL
1978	febrero	Centro cultural Deportivo Alianza Villa del Mar solicita permiso para ocupar un área junto a Huaca Las Conchas como campo deportivo. No fue concedido Se solicita a la prefectura del departamento informe sobre la denuncia contra el Sub Gobernador	Of. 001-78
1978	julio	de Villa del mar, Sr. Miro Gabe, quien ordenó la destrucción del muro arqueológico para aperturar	Of. 186-78-19/07/78/ DCIRBM
1980	junio	la calle a tránsito vehicular. Destrucción de adobes del muro arqueológico para fabricación de nuevos.	Of. s/n G-28/06/80
1980	noviembre	Construcción de muro moderno sobre muro arqueológico previamnente nivelado. Ubicado en la parte posterior y que forma parte de una pared longitudinal	Inf. 089-80-DSCHCH
1981	junio	Apertura de nueva acequia sustitutoria a la antigua rellenada para ampliar terrenos urbanos	
1981	junio	Ampliación de terrenos urbanos, invadiendo 4m del área intangible y desvío de la acequia. Se verifica la invasión urbana al sector nor oeste de la huaca	Inf. 077-81-DMA-CIRBM
1982	abril	Continúa la ampliación de la acequia por los pobladores	Inf. s/n 12/04/1982
1982	julio	La agencia municipal de Villa del Mar solicita la modificacióon del trazo de la acequia hacia la parte posterior del monumento. No fue aceptado. Invasión urbana del sector nor oeste de la huaca realizadas por 14 personas, amparados en	Of. 009-82-AMUM 22/07/1982
1982	junio	certificado de posesión que les otorgó la Comunidad Campesina de Huachaco. Desalojados em 15/06/1982	
1982	marzo	Desvío de la acequia por los mismos pobladores	Inf. s/n G-CHCH 23/03/83
1982	octubre	Los trabajadores de la cooperativa El Cortijo regresaron la acequia a su lugar y sellaron la nueva.	Inf. s/n 30/10/1982
1982	septiembre	Construcción de una pared sobre muro arqueológico, ubicado en la calle 2 de mayo. Se denuncia al Sr. Roger Velásquez	inf. s/n 08-09-82
1983	enero	Construcciones de adobe dentro de la zona intangible. Denunciada	Inf. s/n G-CHCH
1983	marzo	Indican que los restos del muro arqueológico perpendicular a los patios del monumento fueron depredados por los moradores (posiblemente se refiere a la extracción de adobes arqueológicos para la elaboración de nuevos adobes)	Inf. De guardián CHCH 17/03/83

1983	junio	Invasión del campo deportivo ubicado dentro de la zona intangible de la huaca. Se toma conocimiento que la Agencia Municipal Villa del Mar y el centro cultural deporivo "Alianza Villa del Mar" solicitaron dicha área.	
1983	junio	Desalojo de la invasión urbana ocurridad en el sector de la plaza central Huaca Las Conchas.	Inf. 019-83-DMA°CIRBM/DLL
1983	julio	Invasión e inicio de una construcción de una vivienda de adobe en el sector sur oeste de la poligonal de intangibilidad. Denunciada y demolida	Inf. S/b GCHCH 30/07/1983
1984	marzo	modificación del trazo de un sector de la acequia que corre paralela al muro arqueológico de la plaza del monumento, dirigidos por el Alcalde de Villa del Mar	Inf. 030-DMA-CIRBM-INCL-LL-84
1985	abril	registro de la propiedad Huaca Las Conchas, area 41,011.13m2 Moradores de la manzana J, lotes del 1 al 17 han invadido la zona arqueológica cercando inclusive	P.E. 04002361
1985	febrero	parte del muro antiguo. Algunos desocupan en forma voluntaria. Elaboran adobes con tierra del muro arqueológico. Adjunta realción de invasores Certifica que el terreno denunciado por el Sr. Eloy Gonzales Orbegoso, ubicado en sector El	Inf. 018-85-DAL-DPCMN/DLL
1993	marzo	Cortijo, colindante a Huaca Las Conchas contiene evidencia arquelógica consistente en un muro orientado E a W. Se compromenten a conservar la huaca y el muro con una distancia de 6m.	Certificación de tierras N°003-93-GR-IRC/LL- DCPCM-D
1994	abril	respecto a cada lado de las estructuras, a partir de los cual se pueden trazar vías, áreas verdes Cerifica que el terreno denunciado por el Sr. Eloy Gonzales Orbegoso, ubicado en el sector El Cortijo, con un área de 34has. Es viable para los fines de cementerio ecológico	Certificación de tierras N°002-94-IRC- LL/DCPCM-D
1994	diciembre	Desviación del canal de regadío hacia la pirámide , además de la remoción de adobes originales. Area destruida 15m. De largo x 2m. De ancho, 30m2. El sitio destruido se ubica al sur oeste.	Informe Técnico Desrtucción de Estructuras Arquitectónicas Prehispánicas del sitio arqueológico Huaca Las Conchas. José Ocas
1995	febrero	Aprobación del proyecto parque cementerio ecológico Los Jardines de Trujillo, anotando que pase a "jurisdicción" del IRC La Liibertad, el acceso directo a la Huaca (segúun convenio). El muro y reja que delimitan este corredor sea constuido en la primera etapa por el promotor del proyecto.	Autorización Directoral N°008-95-IRC- II/DCPCM-D
1996	agosto	Procedencia para la contrucción del cero provisional en el lote 5, ubicado en la zona sur de la Huaca. Fuera de la zona intangible. Elaboración urgente del reglamento de construcciones para zonas semiuranas y rurales colindantes con zonas arqueológicas	Informe sobre terrenos colindantes con el área de retiro dela zona intangible de la Huaca Las Conchas. César Gálvez Mora. Agost 1996
2011	junio	Verifica la superposición de la obra de canalización de la acequia y pavimentación con bloques de cemento de la Calle 26 de mayo con el lado sur del polígono de intangibilización en un área de 10mx 12m aprox.	Oficio N°144-2011-DRC-LIB/MC
2012	junio	Verifica trabajos de construcción de un canal de regadío muy cerca al límite de las evidencias arqueológicas paralelo al cana existente. Asimismo en la superficie plana, lado norte de las evidencias arqueológicas se han colocado arcos para ser utilizada como cancha de fulbito.	Inf. 420-2012-DMA-DCPCMDRC/LIB-MC

ESTADISTICAS 2016

				COMPLEJ	O ARQUEO	LOGICO	CHAN CH	AN							
NAFCEC	MUSEO DE SITIO CHAN CHAN			PALACIO TSCHUDI			ARCO IRIS			HUACA LUNA			EL BRUJO		
MESES	PAGANTES	NO PAGANTES	TOTAL	PAGANTES	NO PAGANTES	TOTAL	PAGANTES	NO PAGANTES	TOTAL	PAGANTES	NO PAGANTES	TOTAL	PAGANTES	NO PAGANTES	TOTAL
ENERO	1921	5	1926	8470	74	8544	5211	39	5250	11381	0	11381	2880	92	2972
FEBRERO	1535	4	1539	7501	50	7551	5022	46	5068	10431	0	10431	2490	70	2560
MARZO	1535	0	1535	5577	76	5653	3929	19	3948	7763	0	7763	2481	26	2507
ABRIL	411	0	411	4013	458	4471	1682	46	1728	5650	0	5650	1343	121	1464
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SETIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	С	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5402	9	5411	25561	658	26219	15844	150	15994	35225	0	35225	9194	309	9503



Relación de parcelas agrícolas establecidas en la zona norte del C.A Chan Chan

	unidad	Area Total con			
N°	catastral	título Ha.	Area bajo riego	Estado Actual	Cultivo
1	10025		3.92	ocupado	yuca
1	10031	9.50	4.40	ocupado	maracuya
1	10055		1.33	ocupado	maíz
2	10008	9.25	9.25	ocupado	frutal
3	10058	0.76	0.76	ocupado	talla
3	10059	0.62	0.62	ocupado	frutal
4	10027	2.46	2.46	ocupado	hortalizas
5	10017	6.60	2.58	ocupado	alfalfa
5	10022		3.11	ocupado	maíz
6	10011	6.80	6.75	ocupado	maíz
7	10014	6.44	6.44	ocupado	maíz
8	10007	9.54	5.58	ocupado	hortalizas
8	10016		3.67	ocupado	maíz
8	10021		2.15	ocupado	maicillo
9	10060	0.98	0.98	ocupado	hortalizas
10	10065	2.53	2.53	ocupado	maracuya
11	10077	0.94	0.94	ocupado	maíz
12	10070	0.50	0.50	ocupado	hortalizas
12	10071	1.12	1.12	ocupado	maíz
13	10067	5.62	5.62	ocupado	frutales
14	10066	3.27	3.27	ocupado	frutales
17	10013	3.04	3.04	ocupado	hortalizas
19	10033	6.20	6.20	ocupado	maíz
21	10018-3	1.31	1.31	ocupado	hortalizas
21	10081-4	0.95	0.95	ocupado	hortalizas
22	10029	6.62	6.48	ocupado	maíz
23	10030	3.45	3.45	ocupado	maíz
23	10018-1	3.19	3.19	ocupado	maíz
23	10018-2	4.14	4.14	ocupado	maíz
24	10075	1.26	1.17	ocupado	maíz choclo
26	10032	3.93	3.93	ocupado	maíz
26	10034	1.64	1.64	ocupado	hortalizas
26	10035	1.98	1.98	ocupado	hortalizas
26	10036	2.13	2.13	ocupado	hortalizas
26	10039	1.09	1.09	ocupado	maíz
26	10056	0.75	0.75	ocupado	hortalizas
26	10057	2.05	2.05	ocupado	maíz
26	10039-1	0.50	0.50	ocupado	maíz
27	10023	1.33	1.33	ocupado	maíz ,
28	10051		0.95	ocupado	maíz
28	10050-1	6.00	4.39	ocupado	maíz ,
28	10050-2		2.11	ocupado	maíz ,
30	10026	2.68	2.68	ocupado	maíz ,
31	10015-3	1.69	1.69	ocupado	maíz
35	10038	2.06	2.06	ocupado	maíz ,
38	10024	3.32	3.32	ocupado	maíz
38	10052	9.36	9.36	ocupado	maíz
38	10053	4.61	4.61	ocupado	maíz ,
39	10079-1	1.74	1.74	ocupado	maíz ,
40	10079	1.15	1.15	ocupado	maíz ,
41	10078	1.30	1.30	ocupado	maíz
42	10077-1	0.74	0.74	ocupado	maíz ,
45	10028	3.83	3.83	ocupado	maíz
46	10015-1	1.55	1.55	ocupado	maíz

61	10072	1.48	1.48	ocupado	tuna
62	10068	3.77	3.76	ocupado	maíz
63	10047	1.98	1.98	ocupado	maíz
63	10048	1.19	1.19	ocupado	maíz
63	10049	3.36	3.36	ocupado	maíz
64	10046	0.90	0.90	ocupado	maíz
65	10045	0.92	0.92	ocupado	maíz
66	10040	0.35		abandonado	
67	10044	1.58	1.58	ocupado	maíz
68	10012	5.35	5.35	ocupado	maíz
68	10019	2.20	2.20	ocupado	sandía
68	10020	0.25	0.25	ocupado	sandía
69	10015-2	1.64	1.64	ocupado	maíz
70	10015-4	1.57	1.57	ocupado	maíz
71	10074	1.00	1.00	abandonado	
72	10037	4.80	4.80	ocupado	maíz
72	10061	1.25	1.25	ocupado	maíz
72	10062	0.16	0.16	ocupado	maíz
72	10063	0.28	0.28	ocupado	maíz
72	10064	0.17	0.17	ocupado	maíz
73	10054	9.40		abandonado	
79	10073	2.67		abandonado	
86	10069	0.61	0.61	abandonado	
87	10043	0.32	0.32	ocupado	maíz
88	10010	0.60	0.60	ocupado	lotizado / casas
88	10042	0.50	0.50	ocupado	maiz
89	10041	0.28	0.28	ocupado	establo
90	10009	0.30	0.30	abandonado	
91	10002	1.03		abandonado	
92	10003	5.00		abandonado	
93	10004	3.09		abandonado	
94	10005	2.51		abandonado	